



2023-2024

TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
DRA. PATRICIA RADILLA CHÁVEZ
DIRECTORA



DRA. WENDOLYN FLORES SOTO
Subdirectora

M.C. JUANA ESTUDILLO SÁNCHEZ
Administradora

DRA. FABIOLA FLORES MONSIVAIS
Coordinadora de Extensión y Vinculación

DRA. RAQUEL MUÑOZ SALAZAR
Coordinadora de Investigación y Posgrado

DRA. LYNNETTE VELASCO AULCY
Coordinadora de Formación Profesional

DR. GENER JOSÉ AVILÉS RODRÍGUEZ
Responsable de la Licenciatura de Médico

M.C.S. MARÍA LUISA HERNÁNDEZ RAMÍREZ
Responsable de la Licenciatura en Enfermería

M. en C. YADIRA CASTRO PARRA
Responsable de Orientación Educativa y Psicopedagógica

DRA. DILAYAXI CÁRDENAS BAUTISTA
Responsable de Clínica Móvil

MED. BERENICE GRIEGO PORTILLO
Responsable de Internado de Pregrado y Servicio Social Profesional

M. EN G. PERLA JANNETH MERCADO ROMERO
Supervisora de Campo Clínico

M. en C. ALMA AURORA ARREOLA CRUZ
Responsable de Educación Continua

DR. APOLINAR LÓPEZ ARMAS
Responsable de Intercambio Estudiantil y Académico

DR BALAM RUIZ RUIZ
Responsable de Asesorías Académicas

DR. FRANCISCO CASILLAS FIGUEROA
Coordinador de Centro de Educación Abierta y a Distancia

DR. DAVID SERGIO SALAS VARGAS
Responsable de Titulación de Licenciatura de Médico

M.S.P. MICHEL ASTORGA PORTUGAL
Responsable de Titulación de la Licenciatura en Enfermería

M.C. JAVIER ROBLES FLORES
Responsable de Gestión Ambiental

M. en E. JESSICA ALEJANDRA LOERA GUTIÉRREZ
Responsable de Almacén

Índice

Presentación	6
Introducción	7
Prioridades institucionales y estrategias	8
Prioridad 1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida	8
Prioridad 2 Investigación e innovación	23
Prioridad 3 Bienestar de la Comunidad Universitaria.....	28
Prioridad 4 Desarrollo regional e internacionalización.....	39
Prioridad 5 Gestión y financiamiento.....	51
Conclusiones.....	56
Referencias	57

Índice de tablas

Tabla 1. Matrícula escolar de licenciatura, por género en el periodo 2023-2	8
Tabla 2. Matrícula escolar de licenciatura, por género en el periodo 2024-1	9
Tabla 3. Matrícula escolar por programas de posgrado y género, en el periodo 2023-2.....	9
Tabla 4. Matrícula escolar por programas de posgrado y género, en el periodo 2024-1.....	10
Tabla 5. Total de programas educativos acreditados en el periodo.....	10
Tabla 6. Total de programas educativos evaluados por instancias externas.....	11
Tabla 7 Número de sustentantes al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).....	14
Tabla 8. Estudiantes que obtuvieron su título de la Licenciatura de Enfermería y de Médico	14
Tabla 9. Habilitación del personal académico de la ECS, por tipo de contratación y grado académico.....	15
Tabla 10. Asistentes y cursos ofertados para fortalecer las capacidades del personal académico	16
Tabla 11. Cursos de capacitación impartidos al personal administrativo y de servicios.....	17
Tabla 12. Asignaturas, grupos y número de estudiantes que utilizaron la plataforma Blackboard.....	18
Tabla 13. Miembros de la comunidad universitaria que utilizaron TIC en apoyo a cursos escolarizados..	19
Tabla 14. Número de cursos y estudiantes que registraron actividad en el MOOC.....	19
Tabla 15. Uso de Lt ADInstruments en la Licenciatura de Enfermería y Medicina	20

Tabla 16. Uso de la plataforma UpToDate.....	21
Tabla 17. Especialidades más consultadas en UpToDate.....	22
Tabla 18. Número de PTC con perfil PRODEP en 2024	23
Tabla 19. Personal académico con distinción del SNII en 2024	24
Tabla 20. Productos académicos publicados	24
Tabla 21. Cuerpo académico (CA) vigente en el periodo	25
Tabla 22. Redes de investigación (regionales, nacionales e internacionales)	25
Tabla 23. Número de estudiantes de licenciatura que participaron en programa de investigación Delfin, por género, monto económico asignado y programa educativo.....	26
Tabla 24. Actividades realizadas para generar espacios formativos en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.	29
Tabla 25. Becas otorgadas en el periodo	30
Tabla 26. Programas y apoyos para fomentar la salud física en la comunidad universitaria	30
Tabla 27. Programas y apoyos enfocados en fomentar la salud mental en la comunidad universitaria.....	33
Tabla 28. Número de estudiantes por licenciatura y asignatura que recibieron asesorías académicas en el periodo 2023-2.....	35
Tabla 29. Número de estudiantes por licenciatura y asignatura que recibieron asesorías académicas en el periodo 2024-1	36
Tabla 30. Número estudiantes atendidos en orientación educativa y psicológica.....	37
Tabla 31. Actividades enfocadas en brindar orientación vocacional y promover técnicas de estudio.....	37
Tabla 32. Número de personal académico y estudiantes que participaron en tutorías académicas.....	38
Tabla 33. Personal académico beneficiado por el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA).....	39
Tabla 34. Número de estudiantes que recibieron el reconocimiento al Mérito Escolar	39
Tabla 35. Estudiantes que participaron en OMAS	40
Tabla 36. Estudiantes de Servicio Social Comunitario acreditados por programa.....	42
Tabla 37. Estudiantes en programas de Servicio Social Comunitario	42
Tabla 38. Actividades de la “Clínica Móvil Dr. Jorge Shinohara” en 2023-2	43
Tabla 39. Actividades de la “Clínica Móvil Dr. Jorge Shinohara” en 2024-1	44
Tabla 40. Pasantes de la Licenciatura de Médico en Servicio Social Profesional (SSP)	45
Tabla 41. Pasantes de la Licenciatura de Enfermería en Servicio Social Profesional (SSP)	45
Tabla 42. Comunidad universitaria beneficiada de la atención a la salud a través del programa servicio social profesional universitario.....	46
Tabla 43. Convenios de cooperación académica de campo clínico vigentes	47

Tabla 44. Estudiantes de Licenciatura en movilidad estudiantil nacional e internacional	49
Tabla 45. Inversión en estrategias que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático ...	49
Tabla 46. Estrategias que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático	50
Tabla 47. Inversión financiera y origen del recurso en el mantenimiento de la red inalámbrica.....	51
Tabla 48. Inversión financiera y origen del recurso para el pago de licencias de plataformas digitales educativas	51
Tabla 49. Comportamiento de los conceptos incluidos en el “Plan de Austeridad, Ahorro y Racionalización del Gasto”	52
Tabla 50. Flujo de efectivo para el presupuesto de ingresos y egresos	53
Tabla 51 Información relevante a gastos en infraestructura, áreas verdes e invernadero	53
Tabla 52. Estudiantes que han participado en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución	54
Tabla 53. Número de integrantes del personal académico que participaron en la toma de decisiones en los diversos cuerpos colegiados, por género	54
Tabla 54. Sesiones de Consejos Técnico y Universitario.....	55

Índice de figuras

Figura 1. Componentes del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de UABC	7
Figura 2. Ejes del Programa Institucional Universidad Saludable (PIUS) de UABC	32

Presentación

De acuerdo con el reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en el presente documento se describen las principales actividades realizadas en los periodos 2023-2 y 2024-1 correspondientes al tercer año de gestión en la dirección de la Unidad Académica de la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS), esto en cumplimiento de la fracción X del artículo 146 del Estatuto General y del artículo 21, en el que establece la presentación anual de un informe de actividades realizadas. Por lo anterior se presenta el Tercer Informe de Actividades de la Escuela de Ciencias de la Salud, correspondiente al periodo 2023 - 2024, durante la gestión 2021-2025.

Este informe refleja el compromiso continuo de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California con su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 al impulsar iniciativas estratégicas para consolidarse como una universidad líder en excelencia educativa, inclusión y sostenibilidad. La unidad académica ha enfocado sus esfuerzos en garantizar una formación de calidad, respondiendo a las necesidades sociales y promoviendo una comunidad universitaria comprometida con el desarrollo sostenible.

Alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los avances en educación de calidad (ODS 4) incluyen la mejora de la oferta académica en ciencias de la salud mediante la reacreditación de programas de licenciatura, implementación de especialidades médicas y la obtención del dictamen favorable en la Opinión Técnica Académica (OTA) de Medicina y Enfermería.

Asimismo, la ECS reafirma su compromiso con la equidad de género (ODS 5), la cultura de paz (ODS 16), promoviendo iniciativas de prevención de la violencia y respeto a los derechos humanos, la responsabilidad social universitaria (ODS 11) a través de proyectos de servicio social y vinculación en comunidades vulnerables, priorizando la promoción de la salud y la investigación en salud.

Estos esfuerzos reflejan el deber de la unidad académica con la formación de profesionales de la salud como ciudadanos responsables que responden a los retos del presente y del futuro.

DRA. PATRICIA RADILLA CHÁVEZ

Directora

Introducción

La Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Baja California desempeña un papel clave en la formación de profesionales comprometidos con el bienestar y el desarrollo social. Su misión se alinea con las prioridades institucionales establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, enfocándose en la calidad educativa, la inclusión, la responsabilidad social y la sostenibilidad.

A través de iniciativas, la unidad académica contribuye al fortalecimiento de la educación superior en áreas esenciales como la medicina y la enfermería. Su impacto se extiende más allá de las aulas, beneficiando a la comunidad universitaria y a la sociedad.

En este contexto, la rendición de cuentas y la mejora continua son pilares fundamentales para consolidar la excelencia académica y garantizar que las acciones emprendidas respondan a las necesidades actuales.

En este informe se vislumbran los avances alcanzados en los periodos 2023-2 y 2024-1, destacando los logros que han contribuido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y reafirmando el compromiso de la ECS con una educación innovadora, de excelencia, y socialmente responsable.

VISIÓN 2040

La UABC es una universidad líder e innovadora con reconocimiento a nivel nacional y global por ser un agente transformador de progreso social que contribuye a la realización plena del ser humano, al desarrollo incluyente y sostenible, a la profundización de la democracia y a la justicia social a través de la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida, y de sus avances científicos, tecnológicos y culturales.

VISIÓN DE LA ECS 2035

La Visión de la Escuela de Ciencias de la Salud es que para el año 2035, sea una Facultad de excelencia con reconocimiento nacional e internacional, con alto nivel de competencia y calidad académica, posicionándose como una institución socialmente responsable en la formación de profesionales de vanguardia, capaces de contribuir a las demandas de salud de la población bajacaliforniana y del país.



Figura 1. Componentes del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de UABC

Fuente: Tomada del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027. UABC. (2023)

Prioridades institucionales y estrategias

Este informe de actividades de los periodos 2023-2 y 2024-1 sigue el quehaer universitario institucional a través de un enfoque integral, comprometidos con la educación de calidad, la investigación y la vinculación social.

Se han impulsado acciones orientadas a fortalecer la calidad educativa, la investigación, el bienestar universitario y la vinculación con la sociedad. Estas acciones, interconectadas bajo una visión de equidad, sostenibilidad y responsabilidad social, consolidan a la ECS como un referente en la formación de profesionales comprometidos con el bienestar de la sociedad y la transformación del entorno a nivel local e internacional.

Prioridad 1 Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

En esta prioridad, se promueve una formación de excelencia en los programas de licenciatura y posgrado, a través de metodologías innovadoras y un aprendizaje continuo adaptado a las necesidades del siglo XXI.

Algunas de las estrategias implementadas, son la expansión de programas educativos, modalidades de aprendizaje y la integración de tecnologías digitales y educación híbrida. Las siguientes tablas presentan la matrícula escolar de la Escuela de Ciencias de la Salud en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) durante los periodos 2023-2 y 2024-1, desglosando el número de estudiantes por género y etapa de formación en licenciatura y posgrado.

Tabla 1. Matrícula escolar de licenciatura, por género en el periodo 2023-2

Licenciatura	Nuevo ingreso			Etapa básica			Etapa disciplinaria			Etapa terminal			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Lic. de Médico	30	41	71	107	170	277	133	168	301	59	75	134	329	454	783
Lic. en Enfermería	18	21	39	23	50	73	14	75	89	15	36	51	70	182	252
Total	48	62	110	130	220	350	147	243	390	74	111	185	399	636	1035

Fuente: Elaboración propia

Las tablas 1 y 2 muestran la distribución de estudiantes en las licenciaturas de Médico y Enfermería, considerando nuevo ingreso, etapa básica, etapa disciplinaria y etapa terminal. Se observa un aumento en la matrícula total entre 2023-2 (1,035 estudiantes) y 2024-1 (1,044 estudiantes), reflejando un crecimiento en la oferta y demanda de estos programas educativos.

En la Licenciatura de Médico, se mantiene una matrícula estable con 780 estudiantes en 2024-1, lo que representa una ligera disminución respecto a los 783 de 2023-2. En la Licenciatura en Enfermería, se registra un incremento en la matrícula total de 252 en 2023-2 a 264 en 2024-1, con un mayor número de mujeres en cada una de las etapas formativas. En ambas licenciaturas, las mujeres representan una mayor proporción del estudiantado, especialmente en Enfermería, donde en 2024-1 193 de los 264 estudiantes son mujeres.

Tabla 2. Matrícula escolar de licenciatura, por género en el periodo 2024-1

Licenciatura	Nuevo ingreso			Etapa básica			Etapa disciplinaria			Etapa terminal			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Lic. de Médico	26	45	71	107	168	275	140	185	325	56	53	109	329	451	780
Lic. en Enfermería	10	33	43	30	40	70	21	88	109	10	32	42	71	193	264
Total	36	78	114	137	208	345	161	273	434	66	85	151	400	644	1044

Fuente: Elaboración propia

La oferta e instrucción de los programas de posgrado de la unidad académica se desarrollan en el Hospital General de Ensenada. Las especialidades médicas ofertadas son Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología, Ginecología y Cirugía General. En las tablas 3 y 4 se representa la matrícula de los programas de especialidad médica de nuevo ingreso, reingreso y tesistas, con un total de 17 inscritos en 2023-2 y 16 en 2024-1.

Tabla 3. Matrícula escolar por programas de posgrado y género, en el periodo 2023-2

Programas de especialidad médica	Nuevo ingreso			Reingreso			Tesistas			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Especialidad en Pediatría	0	0	0	2	2	4	0	0	0	2	2	4
Especialidad en Medicina Interna	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	2
Especialidad en Anestesiología	0	0	0	1	3	4	0	0	0	1	3	4
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	0	0	0	1	2	3	0	0	0	1	2	3
Especialidad en Cirugía General	0	0	0	4	0	4	0	0	0	4	0	4
Total	0	0	0	9	8	17	0	0	0	9	8	17

Fuente: Elaboración propia

Las cinco especialidades ofertadas mantienen una matrícula constante con diferencias mínimas entre los periodos. Por otra parte, se observa una mayor presencia masculina en Cirugía General, mientras que en especialidades como Anestesiología y Ginecología, la participación femenina es más uniforme.

El compromiso de la ECS con la calidad académica se refleja en la evaluación y acreditación de sus programas educativos por instancias externas reconocidas. Estas evaluaciones garantizan que los planes de estudio cumplen con los estándares nacionales e internacionales, fortaleciendo la formación de profesionales altamente capacitados en medicina y enfermería.

Tabla 4. Matrícula escolar por programas de posgrado y género, en el periodo 2024-1

Programas de especialidad médica	Nuevo ingreso			Reingreso			Tesis			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Especialidad en Pediatría	0	0	0	1	2	3	0	0	0	1	2	3
Especialidad en Medicina Interna	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	2
Especialidad en Anestesiología	0	0	0	1	3	4	0	0	0	1	3	4
Especialidad en Ginecología y Obstetricia	0	0	0	1	2	3	0	0	0	1	2	3
Especialidad en Cirugía General	0	0	0	4	0	4	0	0	0	4	0	4
Total	0	0	0	8	8	16	0	0	0	8	8	16

Fuente: Elaboración propia

La tabla 5 muestra el total de programas educativos acreditados durante el periodo, destacando que tanto la Licenciatura en Enfermería como la Licenciatura en Medicina han sido certificadas por organismos acreditados. En el caso de Enfermería, la acreditación fue otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) con una vigencia de 2024 a 2029, mientras que la Licenciatura en Medicina fue acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM) con validez de 2023 a 2028. Estas acreditaciones avalan la excelencia académica, la pertinencia del currículo y el cumplimiento de estándares de calidad en la enseñanza de ambas disciplinas.

Tabla 5. Total de programas educativos acreditados en el periodo

Programas educativos	Instancias de evaluación externa	Vigencia
Licenciado en Enfermería	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)	2024-2029
Licenciado en Medicina	Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A. C. (COMAEM)	2023-2028

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la tabla 6 presenta el total de programas educativos evaluados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), a través de la Opinión Técnica Académica. La vigencia de esta evaluación es de 2024 a 2029 para Enfermería y de 2023 a 2028

para Medicina. Estas evaluaciones externas y acreditaciones permiten asegurar que los programas de Licenciatura en Medicina y Licenciatura en Enfermería cumplen con los más altos estándares académicos y responden a las necesidades del sector salud. Sin embargo, para mantener la vigencia y la excelencia educativa, es crucial no solo evaluar la calidad de los programas, sino también adaptarlos a los cambios en el conocimiento médico, la práctica clínica y las demandas del entorno profesional.

Tabla 6. Total de programas educativos evaluados por instancias externas.

Programas educativos	Instancias de evaluación externa	Vigencia
Licenciado en Enfermería	Opinion Técnica Académica, ante la Comisión Interristitucional para la Formación de Recusos Humanos para la Salud	2024-2029
Licenciado en Medicina	Opinion Técnica Académica, ante la Comisión Interristitucional para la Formación de Recusos Humanos para la Salud	2023-2028

Fuente: Elaboración propia

En este contexto, el Consejo de Vinculación de la Escuela de Ciencias de la Salud juega un papel clave en la actualización y mejora de los programas educativos. Esta instancia académica establece un puente de comunicación formal entre la Universidad, la unidad académica y los sectores social, público y privado, asegurando que la formación médica y de enfermería se mantenga alineada con las necesidades reales del campo profesional y las necesidades sociales.

Este Consejo de Vinculación está integrado por representantes del sector público como la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), y del sector privado incluyendo asociaciones de profesionistas como el Colegio Médico de Ensenada, así como egresados de la universidad y jefes de enseñanza e investigación de instituciones de salud con las que la ECS tiene convenios de investigación, colaboración académica, y vinculación. Así, se obtienen recomendaciones estratégicas para fortalecer los programas académicos, innovar en investigación y vinculación, generar proyectos de educación continua y facilitar la inserción laboral de los egresados.

Siguiendo estas recomendaciones, las de los organismos acreditadores nacionales e internacionales y en respuesta a los desafíos actuales en la educación médica, la ECS en un trabajo colegiado con las unidades académicas que oferta la Licenciatura de Médico en el estado de Baja California de la UABC, realizaron una evaluación integral del Plan de Estudios 2010-1, y tras 13 años de operación de este plan, se determinó la necesidad de modificar, actualizar y fortalecer el plan de estudios que proporciona la formación de los futuros médicos y médicas en la UABC, asegurando que los egresados respondan de manera integral a los desafíos emergentes en el campo de la salud. Se tomaron en consideración los avances científicos,

tecnológicos y las nuevas tendencias en educación médica, así como las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales en educación en salud, las enseñanzas derivadas de la pandemia por COVID-19, las tendencias en salud pública y las demandas de la sociedad a través de entrevistas a empleadores, egresados y la comunidad universitaria.

El nuevo Plan de Estudios 2024-2 se basa en un enfoque integral, flexible e interdisciplinario, que permite formar profesionales altamente capacitados, con una sólida base en ciencias biomédicas, sociomédicas y clínicas, y preparados para abordar problemas de salud desde una perspectiva preventiva, curativa y rehabilitadora. Este modelo formativo responde a las necesidades del entorno y garantiza la adquisición de competencias esenciales para la práctica médica. Se enfatiza en la medicina del estilo de vida (MEV) y la atención primaria en salud (APS), la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible, la medicina basada en evidencia y el fortalecimiento de competencias clínicas y socioemocionales para que los egresados sean médicos generales altamente capacitados, éticos y con capacidad de liderazgo en el sistema de salud. En este sentido, se incorporaron unidades de aprendizaje obligatorias que fortalecen la articulación entre ciencias básicas y clínicas, se reforzaron áreas clave como comunicación médica, administración en salud y vinculación teoría-práctica, asegurando que los estudiantes adquieran herramientas esenciales para el ejercicio personal profesional. Además, la sustentabilidad y la promoción de la salud han sido ejes clave en esta reforma curricular. Materias como Psicología, Nutrición, y Salud pública han sido actualizadas para incluir contenidos sobre el impacto ambiental de la práctica médica, la prevención de enfermedades desde un enfoque sostenible y la promoción de hábitos saludables.

El bienestar del estudiante ha sido un eje central en esta modificación. Uno de los cambios más significativos en este nuevo plan de estudios es la incorporación de asignaturas enfocadas en el bienestar integral del estudiante. Se han integrado áreas de conocimiento sobre manejo de habilidades socioemocionales, resiliencia, gestión del estrés y conciencia plena, con asignaturas clave como Estrategias para el manejo de las emociones y conciencia plena.

Adicionalmente, el rediseño curricular ha tomado en cuenta la carga horaria y la distribución de créditos con el objetivo de optimizar el tiempo de estudio y prácticas, sin comprometer la salud física y mental del alumnado. Se han establecido lineamientos que garantizan ocho horas diarias para dormir, dos horas diarias para la alimentación, dos horas para traslados a la universidad, clínicas y hospitales, una hora diaria para realizar actividad física, y 1 hora para gestión del estrés y autocuidado. Reconocemos que para que los futuros médicos y médicas puedan ofrecer una atención de calidad a sus pacientes, es fundamental que primero cuiden de sí mismos. Al fomentar un estilo de vida saludable y equilibrado, el nuevo plan de

estudios busca formar profesionales de la salud con un enfoque preventivo, capaces de aplicar estos principios tanto en su vida personal como en la atención a sus pacientes.

Algunos de los principales cambios en el nuevo plan de estudios consisten en:

1. Cambio de denominación: La Licenciatura cambia su nombre de “Médico” a "Licenciatura en Medicina", reflejando equidad de género.
2. Enfoque en equidad de género y respeto a la diversidad, en donde se actualizaron los contenidos sobre perspectiva de género, violencia de género y respeto a la diversidad en asignaturas como Bioética y Sexualidad Humana. Además, se creó la nueva materia Perspectiva de Género en Salud, donde los futuros médicos y médicas desarrollarán competencias para identificar y atender inequidades de género en la atención médica y en el ejercicio de la profesión.
3. Fortalecimiento de la Medicina del Estilo de Vida: Se incorporan unidades de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades en la promoción de la salud, prevención de enfermedades y lo más importante, practicar estilos de vida saludables en su vida diaria, en consonancia con las políticas de salud pública nacionales e internacionales.
4. Flexibilidad: Se introducen 24 unidades de aprendizaje optativas, permitiendo a los estudiantes personalizar su formación en áreas específicas como Informática médica, Salud ambiental, Dietoterapia, Conciencia plena y Medical english.
5. Actualización de contenidos y seriaciones: Se reorganizan y actualizan materias clave para garantizar una mejor correlación entre teoría y práctica clínica, con énfasis en asignaturas integradoras como Fisiopatología y Propedéutica.
6. Enfoque en competencias socioemocionales y liderazgo: Se busca mejorar la resiliencia, el manejo del estrés y la comunicación efectiva en entornos clínicos, preparando a los médicos para enfrentar los desafíos laborales actuales.
7. Adaptación a las tendencias internacionales: Se incluyen metodologías activas de enseñanza, simulación clínica avanzada y mayor uso de tecnologías digitales en la educación médica.

La implementación de este nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Medicina busca fortalecer la formación académica y profesional de los estudiantes, para que los egresados obtengan las competencias necesarias para su incorporación al ámbito laboral y el acceso a procesos de certificación profesional. Con la actualización de los contenidos, la integración de asignaturas innovadoras y el énfasis en el bienestar estudiantil, se busca que los futuros médicos y médicas egresen con una preparación sólida y acorde a las necesidades actuales del sector salud.

En este contexto, un aspecto clave en el proceso de egreso y titulación es la evaluación de las competencias adquiridas durante la licenciatura. Una de las opciones para la obtención del título profesional es la presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Este examen permite evaluar de manera estandarizada los conocimientos y habilidades de los egresados, asegurando que cumplen con los estándares de calidad y competencia profesional establecidos a nivel nacional.

Tabla 7 Número de sustentantes al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)

Periodo	Medicina	Enfermería
2023-2	102	22
2024-1	63	34

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los datos presentados en la tabla 7, durante el periodo 2023-2, 102 estudiantes de Medicina y 22 de Enfermería presentaron el EGEL en las aplicaciones de agosto y diciembre, mientras que en el periodo 2024-1, el número de sustentantes fue de 63 en Medicina y 34 en Enfermería, en una única aplicación realizada en abril. Estas cifras reflejan la importancia del examen como un requisito para la titulación, así como el interés de los estudiantes en certificar su preparación académica a través de esta evaluación.

Tabla 8. Estudiantes que obtuvieron su título de la Licenciatura de Enfermería y de Médico

Periodo	Licenciatura de Médico	Licenciatura en Enfermería
2023-2	61	10
2024-1	53	3
Total	114	13

Fuente: Elaboración propia

La aprobación del EGEL no solo certifica la formación académica del estudiante, sino que también se convierte en una vía para la obtención del título profesional, requisito esencial para el ejercicio de la profesión en el sector salud. En la tabla 8 se presentan el número de estudiantes que lograron completar su proceso de titulación en la Licenciatura en Medicina y la Licenciatura en Enfermería durante los periodos 2023-2 y 2024-1. En este periodo, 114 estudiantes de Medicina obtuvieron su título profesional, distribuidos en 61 en 2023-2 y 53 en 2024-1. Por otro lado, en Enfermería, el número de egresados titulados fue significativamente menor, con 10 en 2023-2 y 3 en 2024-1, sumando un total de 13 estudiantes.

Estos datos, reflejan la necesidad de fortalecer las estrategias de acompañamiento académico y administrativo para facilitar el proceso de titulación de los egresados, así como impulsar acciones que promuevan una mayor participación de los estudiantes en los distintos esquemas de titulación, especialmente en la Licenciatura de Enfermería.

El fortalecimiento académico de los estudiantes no solo depende de la actualización curricular y de los procesos de evaluación para la titulación, sino también de la calidad y preparación del personal docente que los guía a lo largo de su formación. En este sentido, la ECS cuenta con un equipo académico altamente capacitado, compuesto por profesores, investigadores y técnicos académicos, cuya habilitación académica y experiencia contribuyen al desarrollo de profesionales de la salud con un alto nivel de competencia.

La tabla 9 incluye la distribución del personal académico según el tipo de contratación y grado académico durante los periodos 2023-2 y 2024-1. En este periodo, se reporta un total de 17 docentes de tiempo completo, de los cuales seis cuentan con doctorado, siete con maestría, tres con especialidad y uno con licenciatura. En cuanto al personal de asignatura, la mayor parte cuenta con especialidad, con 82 docentes, seguido de 26 con maestría, 10 con licenciatura y cinco con doctorado, sumando un total de 123 docentes por asignatura.

Tabla 9. Habilitación del personal académico de la ECS, por tipo de contratación y grado académico.

Tipo de Contratación	Función	Grado Académico				Total
		Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	
Tiempo completo	Profesor(a)	3	3	3	0	9
	Investigador(a)	3	0	0	0	3
	Técnico(a)	0	4	0	1	5
Asignatura	Profesor(a)	5	26	82	10	123
Total		11	33	85	11	140

Fuente: Elaboración propia

Estos datos reflejan el esfuerzo institucional por consolidar una planta docente con altos niveles de especialización, asegurando que la enseñanza en la unidad académica se base en conocimientos actualizados, experiencia clínica y metodologías innovadoras. No obstante, el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología exige que el personal académico continúe en un proceso constante de capacitación y actualización, especialmente en el uso de herramientas digitales y estrategias pedagógicas innovadoras.

Entre los esfuerzos por garantizar que la comunidad docente de la UABC cuente con las competencias necesarias para una enseñanza de calidad, la universidad ha implementado el Programa Flexible de

Formación y Desarrollo Docente (PFFDD). Este programa tiene como objetivo fortalecer las competencias didácticas y digitales del personal académico, asegurando su adaptación a las nuevas exigencias educativas y promoviendo el uso de metodologías innovadoras.

El PFFDD ofrece rutas de formación que incluyen cursos, talleres y diplomados en áreas como planeación didáctica, evaluación del aprendizaje, tecnologías digitales para la enseñanza y estrategias pedagógicas innovadoras. Además, permite a los docentes participar en procesos de actualización continua, asegurando que sus metodologías de enseñanza se mantengan alineadas con los avances tecnológicos y pedagógicos globales.

De esta manera, en la tabla 10 presenta la oferta de cursos que el personal académico de la ECS acreditó durante los periodos 2023-2 y 2024-1 para fortalecer sus capacidades pedagógicas y disciplinares. Entre los cursos ofertados se encuentran Blackboard para el trabajo en línea, Diseño instruccional para cursos en línea, Flipped Classroom, Google Classroom y Aplicación de la Inteligencia Artificial en la docencia, entre otros. Durante 2023-2 se registraron 10 cursos, y 16 en 2024-1, lo que refleja un crecimiento en la participación docente en el PFFDD.

Tabla 10. Asistentes y cursos ofertados para fortalecer las capacidades del personal académico

Capacidades pedagógicas y disciplinares Título del curso	Número de profesores	
	2023-2	2024-1
Blackboard para el trabajo en línea	0	4
Diseño instruccional para cursos en línea	1	1
Conducción de cursos en línea	1	2
Flipped classroom: diseño instruccional para cursos semipresenciales	2	0
Taller de herramientas de evaluación en blackboard	2	0
Estrategias didácticas apoyadas en TIC	2	0
Gamificación	1	0
Accesibilidad universal para entornos virtuales de aprendizaje	1	0
Google classroom	0	5
Herramientas para gamificación de cursos	0	1
Aplicación de la IA en la docencia	0	2
Uso del “Chatgpt” en la docencia universitaria	0	1
Total	10	16

Fuente: Elaboración propia

La capacitación continua no solo es fundamental para el personal académico, sino que también representa una herramienta clave para el desarrollo profesional del personal administrativo y de servicios. Al igual que

los docentes, el personal administrativo ha tenido acceso a programas de formación diseñados para optimizar su desempeño y fortalecer su interacción en el entorno institucional.

La tabla 11 muestra la participación del personal administrativo y de servicios en cursos de capacitación durante los periodos 2023-2 y 2024-1. En 2023-2, se registró la asistencia de 27 participantes, mientras que en 2024-1, la cifra aumentó a 30 asistentes, reflejando un incremento en el interés y la participación en la formación continua. La categoría en la que se registró la mayor participación es Desarrollo Humano con 19 asistentes en 2023-2 y seis en 2024-1.

Tabla 11. Cursos de capacitación impartidos al personal administrativo y de servicios

Temática	Asistentes	
	2023-2	2024-1
Desarrollo humano	19	6
Administración y gestión	2	7
Actualización fiscal y laboral	0	7
Otros cursos	6	10
Total	27	30

Fuente: Elaboración propia

En la construcción de una agenda institucional basada en tecnologías digitales, la UABC ha impulsado estrategias para mantenerse actualizada en un contexto tecnológico en constante cambio, de esta manera la plataforma Blackboard se ha consolidado como el principal recurso digital para la gestión de contenidos educativos en asignaturas presenciales, semipresenciales y en línea.

En la unidad académica el impulso de estas acciones recae en el responsable de aprendizaje digital, quien gestiona, promueve y supervisa la integración de tecnologías en los cursos de la unidad académica, asegurando su alineación con los objetivos institucionales.

La tabla 12 refleja la evolución del uso de Blackboard en la ECS durante los periodos 2023-2 y 2024-1. En 2023-2, se registraron 17 asignaturas activas, con una participación de 907 estudiantes. Para 2024-1, la digitalización avanzó significativamente, alcanzando 22 asignaturas activas y beneficiando a 1,132 estudiantes, lo que representa un incremento del 29% en el uso de la plataforma.

Tabla 12. Asignaturas, grupos y número de estudiantes que utilizaron la plataforma Blackboard

Asignatura	Grupo	Estudiantes	
		2023-2	2024-1
Clínica Médica Integral	12	27	25
Medicina Basada En Evidencias	12	0	16
Clínica Médica Integral	15	33	30
Fisiología	301	33	36
Informática Médica	402	28	27
Patología Especial	501	36	37
Patología Especial	502	40	39
Primeros Auxilios	42	26	28
Dietoterapia	81	15	16
Medicina Preventiva e Investigación	82	31	30
Biología Celular	101	38	40
Bioquímica	101	38	40
Comunicación Oral y Escrita	101	38	40
Histología	101	0	40
Desarrollo de Habilidades Cognitivas	101	0	40
Metodología de la Investigación	201	35	38
Herramientas de Comunicación Multimedia	201	35	38
Psicología de la Salud	31	34	36
Proceso de Enfermería	31	34	36
Nutrición	42	0	28
Desarrollo Humano	87	0	22
Embriología	102	28	27
Comunicación Oral y Escrita	103	27	27
Desarrollo Humano	88	0	28
Comunicación Oral y Escrita	104	26	28
Biología Celular	202	35	38
Anatomía Topográfica	202	35	38
Biofísica Funcional	202	35	38
Bioquímica I	202	35	38
Metodología de la Investigación	202	35	38
Metodología de la Investigación	203	26	30
Anatomía Topográfica	203	26	30
Biofísica Funcional	203	26	30
Bioquímica I	203	26	30
Informática Médica	203	26	30
Total alumnos		907	1132

Fuente: Elaboración propia

El uso de Blackboard ha permitido establecer un entorno de aprendizaje más dinámico y flexible, donde los estudiantes acceden a materiales interactivos, evaluaciones en línea y actividades colaborativas. En las áreas de la salud, este enfoque ha facilitado la integración de recursos visuales y simulaciones clínicas, mientras que en Enfermería ha reforzado la enseñanza de protocolos de atención y escenarios clínicos.

Además de la plataforma institucional, la UABC ha promovido el uso de otras Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas de apoyo en los cursos escolarizados. La tabla 13 muestra la cantidad de miembros de la comunidad universitaria que han utilizado TIC en el aula. Es evidente que en 2023-2, 907 estudiantes y 19 docentes emplearon tecnologías digitales en diversas modalidades de enseñanza. Para 2024-1, la cifra de estudiantes creció a 1,132 y la de docentes a 24, evidenciando un incremento en la adopción de herramientas tecnológicas en la enseñanza.

Tabla 13. Miembros de la comunidad universitaria que utilizaron TIC en apoyo a cursos escolarizados

Participantes	Periodos	
	2023-2	2024-1
Estudiantes	907	1132
Docentes	19	24
Cursos		
Presenciales con apoyo de tecnologías	22	26
Modalidad semipresencial	29	35
A distancia / en línea	1	1

Fuente: Elaboración propia

El avance de la tecnología en la educación también ha permitido que los estudiantes complementen su aprendizaje a través de cursos en línea y estrategias de microaprendizaje, los cuales ofrecen contenidos específicos en formatos flexibles y accesibles. En este contexto, la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS) ha promovido la participación en MOOC (Massive Open Online Courses), disponibles en plataformas institucionales y externas, con el objetivo de fortalecer habilidades complementarias en el estudiantado.

Tabla 14. Número de cursos y estudiantes que registraron actividad en el MOOC

Curso	2023-2		2024-1	
	H	M	H	M
Desarrollo de Habilidades Socioemocionales (MOOC)	5	25	2	7
Aplicaciones Académicas y de Productividad de Google Nivel Básico (MOOC)	0	0	0	1
Herramientas para Desaprender y Aprender para el Aprendizaje Basado en Proyectos	0	0	0	1
Finanzas Personales (MOOC)	7	6	0	0
Total	12	31	2	9

Fuente: Elaboración propia

La tabla 14 muestra el número de estudiantes que participaron en MOOC durante los periodos 2023-2 y 2024-1, destacando su distribución por género y tipo de curso. En 2023-2, se registró una mayor participación con 43 estudiantes inscritos en diferentes cursos MOOC, de los cuales 12 fueron hombres y 31 mujeres. El curso con mayor actividad fue "Desarrollo de Habilidades Socioemocionales", con 5 hombres y 25 mujeres inscritas, seguido de "Finanzas Personales", con 7 hombres y 6 mujeres. Para el

periodo 2024-1, la participación disminuyó a 11 estudiantes en total, con dos hombres y nueve mujeres. En la unidad académica se oferta una asignatura en inglés de nombre Migration and Health, en la que participaron 16 alumnos en el 2023-2 y 30 en el 2024-1.

Otra plataforma digital utilizada es Lt de ADInstruments, que se ha convertido en un recurso valioso para las clases teóricas y la prácticas de laboratorio en la etapa básica de formación de los estudiantes, en asignaturas como Fisiología, Neurociencias, Aerobiología, Biofísica, Nutrición y Bioquímica. Esta plataforma permite a los estudiantes interactuar con simulaciones, analizar datos y reforzar conceptos mediante actividades prácticas, optimizando así su aprendizaje en disciplinas fundamentales para la formación en Medicina y Enfermería.

Tabla 15. Uso de Lt ADInstruments en la Licenciatura de Enfermería y Medicina

Semestre	Grupo	Asignatura	Licenciatura	Licencias utilizadas	Estudiantes beneficiados	Frecuencia de uso
2023-2	301	Laboratorio de Fisiología	Medicina	10	41	Semanal
2023-2	302	Laboratorio de Fisiología	Medicina	10	38	Semanal
2024-1	301	Laboratorio de Fisiología	Medicina	8	36	Semanal
2024-1	302	Laboratorio de Fisiología	Medicina	8	33	Semanal
2023-4	807	Neurociencias (intersemestral)	Medicina	19	19	Diariamente
2024-5	868	Aerobiología y Salud (intersemestral)	Medicina	10	10	Semanal
2023-2	202	Biofísica Funcional	Medicina	6	36	Semanal
2023-2	203	Biofísica Funcional	Medicina	5	24	Semanal
2024-1	202	Biofísica Funcional	Medicina	6	31	Semanal
2024-1	203	Biofísica Funcional	Medicina	6	34	Semanal
2023-2	42	Nutrición	Enfermería	6	40	Semanal
2024-2	807	Neurociencias (intersemestral)	Medicina	34	34	Diariamente
2024-1	203	Bioquímica	Medicina	10	34	Semanal

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 15 se puede observar que 410 estudiantes el número de estudiantes hicieron uso de la plataforma en diversas materias. La asignatura con mayor uso de la plataforma fue Laboratorio de Fisiología, perteneciente a la Licenciatura en Medicina, con una frecuencia de uso semanal y un total de 148 estudiantes beneficiados en los distintos grupos. En Neurociencias (intersemestral), también dentro del programa de Medicina, la plataforma fue utilizada de manera diaria, beneficiando a 19 estudiantes en 2023-4 y 34 estudiantes en 2024-2. En el área de Biofísica Funcional, el recurso fue empleado por 125 estudiantes en

ambos semestres, con una frecuencia semanal. La Licenciatura en Enfermería también hizo uso de la plataforma en la asignatura de Nutrición, donde 40 estudiantes aprovecharon este recurso en el semestre 2023-2. La asignatura de Bioquímica también se sumó al uso de esta plataforma en 2024-1, con 34 estudiantes beneficiados.

Para la etapa disciplinaria y terminal una de las plataformas mas utilizadas es UpToDate, una herramienta que proporciona acceso a información médica basada en evidencia que fortalece los conocimientos biomédicos, clínicos y profesionales.

Es fundamental en la formación de estudiantes, médicos residentes, profesores y especialistas. Su influencia impacta directamente en la calidad de la educación, la actualización continua de los profesionales de la salud y la mejora en la toma de decisiones clínicas, lo que repercute directamente en la atención médica a los pacientes.

Para los estudiantes, UpToDate representa un recurso académico clave, facilitando el acceso a información confiable y actualizada que les permite complementar su formación. Los profesionales de la salud y profesores se benefician al contar con un respaldo basado en evidencia científica para actualizarse en sus respectivas áreas de especialización, asegurando una enseñanza alineada con las mejores prácticas médicas y que los pacientes reciban una atención más segura y efectiva, pues permite a los médicos fundamentar sus decisiones con la mejor evidencia disponible, reduciendo errores clínicos y optimizando tratamientos.

Tabla 16. Uso de la plataforma UpToDate

Usuarios	2023-2	2024-1
Estudiantes	182	268
Residentes	16	24
Profesores	26	33
Decisiones proyectadas modificadas	3,570	8,538
Decisiones proyectadas reforzadas	8,513	21,079

Fuente: Tomada de los reportes de uso de UpToDate. (2023 y 2024)

En la tabla 16 se muestra el crecimiento del uso de UpToDate entre estudiantes, residentes y profesores a lo largo de los periodos académicos 2023-2 y 2024-1. Se observa un incremento significativo en el número de usuarios, lo que evidencia la creciente demanda de la comunidad universitaria en esta herramienta para la toma de decisiones clínicas. También se destacan las decisiones clínicas proyectadas modificadas y reforzadas, que reflejan cómo UpToDate influye en la mejora del diagnóstico y tratamiento en el ámbito clínico.

En la tabla 17 se presentan las especialidades médicas con mayor número de consultas en UpToDate. En los periodos 2023-2 y 2024-1, las áreas más consultadas incluyen infectología, farmacología, pediatría, gastroenterología y endocrinología, lo que indica un enfoque en la actualización de tratamientos y protocolos en enfermedades infecciosas, tratamientos farmacológicos, salud infantil y enfermedades metabólicas.

Tabla 17. Especialidades más consultadas en UpToDate

2023-2		2024-1	
Infectología	1989	Consultas sobre fármacos	5599
Consultas sobre fármacos	1629	Infectología	4916
Pediatría	1529	Pediatría	4123
Gastroenterología y hepatología	1082	Gastroenterología y hepatología	2880
Endocrinología y diabetes	1014	Neurología	2645

Fuente: Tomada de los reportes de uso de UpToDate. (2023 y 2024)

UpToDate es un recurso fundamental para la comunidad académica y profesional de la Escuela de Ciencias de la Salud. Su impacto en la formación de estudiantes, el desarrollo de docentes y la toma de decisiones médicas mejora la calidad de la educación y de los servicios de salud, alineándose con los objetivos institucionales de la UABC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) especialmente garantizar educación de calidad en el 4 e impactar positivamente en la salud de todos y todas a través del objetivo 3 de salud y bienestar. La evidencia respalda la necesidad de mantener y expandir esta herramienta, asegurando que tanto la universidad como la sociedad se beneficien de una medicina basada en el conocimiento más actualizado y confiable.

Prioridad 2 Investigación e innovación

En este periodo, se han impulsado proyectos interdisciplinarios en salud para generar soluciones basadas en evidencia científica que contribuyan al bienestar social y la sostenibilidad para expandir el conocimiento y enfrentar los retos locales y globales. Se han implementado estrategias para apoyar las publicaciones académicas, la participación en redes nacionales e internacionales, y así, incrementar el número de investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Además se ha fortalecido la vinculación con el sector salud y otras instituciones educativas para desarrollar proyectos interdisciplinarios en salud, aportando soluciones basadas en evidencia para mejorar la calidad de vida y enfrentar los retos globales en materia de bienestar y sostenibilidad. Estas acciones han favorecido la consolidación del cuerpo académico y la integración de estudiantes en proyectos de investigación.

Para fortalecer la capacidad académica y consolidar la investigación dentro de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UABC, se ha impulsado el reconocimiento y desarrollo del profesorado a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Este programa, coordinado por la Secretaría de Educación Pública, tiene como objetivo fortalecer los cuerpos académicos y mejorar el perfil del profesorado, promoviendo la producción científica, la formación de nuevos investigadores y la mejora continua en la enseñanza. La tabla 18 muestra que en 2024 cinco Profesores de Tiempo Completo (PTC) contaban con perfil PRODEP vigente, distribuidos en tres hombres y dos mujeres. Este reconocimiento valida que los docentes cumplen con criterios de formación académica, productividad científica, experiencia docente y participación en redes de colaboración.

Tabla 18. Número de PTC con perfil PRODEP en 2024

Género	PTC con perfil PRODEP vigente
Hombres	3
Mujeres	2
Total	5

Fuente: Elaboración propia

El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), es un mecanismo que reconoce la producción científica y el impacto del trabajo de los investigadores en México, promoviendo la generación de conocimiento de alto nivel en diversas áreas del saber. La tabla 19 muestra el número de académicos de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UABC que cuentan con distinción dentro del SNII en 2024. Se observa un total de ocho investigadores, distribuidos en diferentes categorías. Tres académicos en nivel Candidato, lo que indica que están en una etapa inicial de consolidación de su trayectoria investigadora. Cuatro académicos en Nivel 1, lo que representa que han demostrado una producción científica consistente

con impacto en sus respectivas áreas. Un académico en Nivel 2, lo que refleja una contribución más significativa en la generación de conocimiento y liderazgo en proyectos de investigación.

De los ocho académicos distinguidos en el SNII, cinco son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y tres son docentes de asignatura, lo que evidencia la creciente participación de la comunidad académica en la investigación científica.

Tabla 19. Personal académico con distinción del SNII en 2024

Académico	Candidato	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Emérito	Total
PTC	2	2	1	0	0	5
Asignatura	1	2	0	0	0	3
Total	3	4	1	0	0	8

Fuente: Elaboración propia

La producción científica es un indicador de la consolidación de la investigación en la Escuela de Ciencias de la Salud de la UABC, ya que permite la difusión y la divulgación de hallazgos que contribuyen al avance de la ciencia y a la mejora de la salud.

La tabla 20 muestra el número de productos académicos publicados durante los periodos 2023-2 y 2024-1. Se publicaron seis artículos en cada periodo, en revistas indexadas. Se observa un incremento en la publicación de capítulos de libro, de dos capítulos en 2023-2 a cuatro en 2024-1. Se registraron cinco publicaciones de memorias de congreso en 2023-2, y dos publicaciones de artículos de divulgación científica en 2023-2.

Tabla 20. Productos académicos publicados

Producto	2023-2	2024-1
Artículos en revistas indexadas	6	6
Capítulos de libro	2	4
Memorias de congreso	5	0
Artículos de divulgación científica	2	0

Fuente: Elaboración propia

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de investigadores que trabajan en líneas de generación y aplicación del conocimiento con el propósito de fortalecer la producción científica y la innovación en la educación superior. En la tabla 21 se presenta el estado actual del Cuerpo Académico Salud Integral (UABC-CA-339), cuya vigencia comprende del 15 de marzo de 2024 al 14 de marzo de 2027. Este cuerpo académico se encuentra en consolidación dentro del área de Ciencias de la Salud. El fortalecimiento de este CA es clave para la generación de proyectos de impacto social y la formación de investigadores dentro de

la ECS. A medida que se consolida, su trabajo contribuirá a la producción de artículos científicos, el desarrollo de proyectos financiados y la formación de recursos humanos especializados en salud integral.

Tabla 21. Cuerpo académico (CA) vigente en el periodo

Número de cuerpos académicos	Nivel de consolidación			Área de conocimiento
	En formación	En consolidación	Consolidado	
1	0	1	0	Ciencias de la Salud

CA: Salud Integral

No. UABC-CA-339

Vigencia: 15 de marzo 2024 - 14 marzo 2027

Fuente: Elaboración propia

La colaboración en redes de investigación es un elemento fundamental para el fortalecimiento de la producción científica, la innovación y la generación de conocimiento de alto impacto en el ámbito de la salud. A través de estas redes, los investigadores pueden intercambiar experiencias, compartir metodologías y desarrollar proyectos interdisciplinarios que aborden problemáticas de relevancia social y global. Además, la participación en redes permite acceder a financiamiento externo, fortalecer la formación de nuevos investigadores y aumentar la visibilidad de la producción científica a nivel nacional e internacional.

La tabla 22 muestra la evolución de la participación de los miembros de la ECS en redes de investigación durante los periodos 2023-2 y 2024-1. Se observa un crecimiento en el número total de redes, pasando de ocho en 2023-2 a diez en 2024-1.

Tabla 22. Redes de investigación (regionales, nacionales e internacionales)

Redes de investigación	2023-2	2024-1
Institucional	1	3
Regional	2	2
Nacional	3	3
Internacional	2	2
Total	8	10

La Red de Expertos en Sustentabilidad Universitaria (RESU) fue creada en la ceremonia de instalación de que presidió el Rector Dr Luis Enrique Palafox Maestre el 5 de diciembre del 2023 con la participación de 87 académicos de los tres campus universitarios. Esta red tiene como propósito trabajar de manera colegiada en la gestión ambiental de la universidad con una perspectiva sustentable, alineada con las prioridades del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Durante la toma de protesta, el rector, destacó la importancia de la sustentabilidad dentro del quehacer universitario y el compromiso de la UABC con la generación de conocimiento, la formación de nuevas generaciones y la vinculación con la sociedad. La RESU integra especialistas en gestión hídrica, manejo de residuos, eficiencia energética, biodiversidad, infraestructura verde, movilidad sustentable, universidad saludable, cultura para la sustentabilidad y cambio climático, entre otras áreas.

En este contexto, dos profesores de la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS) forman parte de esta red dentro del Grupo Colegiado de Universidad Saludable, cuya función es principalmente promover la salud e intervenir para transformar mentalidades y ambientes en la creación de entornos universitarios que favorezcan el bienestar integral de la comunidad.

El impulso de la investigación en la ECS, no solo se refleja en la producción académica, la consolidación de cuerpos académicos y redes de colaboración, sino también en la promoción de la participación estudiantil en actividades científicas. La formación de investigadores desde el nivel de licenciatura es importante para garantizar la continuidad y expansión del conocimiento en el ámbito de la salud, fomentando el desarrollo de habilidades científicas y el interés por la generación de soluciones innovadoras.

En este contexto, la Escuela ha apoyado a estudiantes en la realización de estancias de investigación a través del Programa Delfín, una iniciativa que promueve la movilidad académica y la integración de jóvenes en proyectos de investigación en instituciones nacionales e internacionales.

Durante los periodos 2023-2 y 2024-1, la unidad académica brindó respaldo económico a 17 estudiantes. En la tabla 23 se establece la distribución de los estudiantes beneficiados por el Programa Delfín, detallando el número de participantes, género, programa educativo y monto económico asignado.

Tabla 23. Número de estudiantes de licenciatura que participaron en programa de investigación Delfín, por género, monto económico asignado y programa educativo

Periodo educativo	Programa Educativo	Matrícula	Género	Apoyo
2023-2	Médico 2010-1	364994	Mujer	\$ 2,290.00
		360912	Mujer	\$ 7,290.00
		354058	Mujer	\$ 7,290.00
		364987	Mujer	\$ 7,290.00
		365038	Mujer	\$ 7,290.00
		360912	Mujer	\$ 7,290.00
		365013	Mujer	\$ 7,290.00
2024-1	Médico 2010-1	368561	Mujer	\$ 7,627.68
		364987	Mujer	\$ 7,627.68
		368376	Hombre	\$ 7,627.68

		364895	Hombre	\$ 7,627.68
		368416	Mujer	\$ 7,627.68
		365038	Mujer	\$ 7,627.68
		368377	Mujer	\$ 7,627.68
		365013	Mujer	\$ 7,627.68
		364900	Hombre	\$ 7,627.68
		365041	Mujer	\$ 7,627.68
Total		17		\$122,306.8

Fuente: Elaboración propia

En 2023-2, 7 estudiantes del programa de Médico fueron apoyados, todos de género femenino, con montos que oscilaron entre \$2,290 y \$7,290. Para el periodo 2024-1, la participación aumentó a 10 estudiantes, incluyendo tres hombres y siete mujeres, con un apoyo uniforme de \$7,627.68 por participante. En total, la unidad académica destinó \$122,306.8 para la movilidad y formación en investigación de estos estudiantes, reforzando su compromiso con la promoción del talento científico y el desarrollo de futuras generaciones de investigadores en el área de la salud.

Prioridad 3 Bienestar de la comunidad universitaria

Comprometidos con el bienestar de la comunidad Universitaria, se han implementado estrategias que favorecen la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de estudiantes y personal académico. Se han fomentado y realizado eventos de activismo en género, violencia y diversidad, fortaleciendo la conciencia social y la formación en perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz. Además, se han otorgado becas para garantizar la permanencia estudiantil y se han promovido programas de salud física y mental, ofreciendo espacios de acompañamiento y prevención. En el ámbito académico, se brindaron asesorías y orientación educativa y psicológica a estudiantes de distintas licenciaturas, mientras que personal docente y alumnos participaron en actividades de tutoría académica. Asimismo, se reconoce el desempeño del profesorado mediante el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) y se distingue la excelencia estudiantil con el Mérito Escolar.

La comunidad cimarrona reafirma su compromiso con la equidad, la inclusión y la construcción de una cultura de paz, alineada con el ODS 16 de la ONU, que busca promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible. A través del “Programa Institucional para la Cultura de Paz”, la UABC trabaja en la consolidación de espacios libres de violencia, discriminación y desigualdad, garantizando los derechos humanos de toda la comunidad universitaria. Como parte de estas acciones, la institución ha implementado herramientas como el “Manual de Comunicación Incluyente”, el cual busca orientar sobre el uso de un lenguaje no sexista y libre de discriminación, para una implementar una comunicación que visibilice la diversidad y la igualdad de oportunidades dentro del entorno académico y profesional, en concordancia con los tratados internacionales suscritos por México y las recomendaciones de organismos nacionales como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

En este contexto, la Escuela de Ciencias de la Salud participó activamente en la campaña “ÚNETE UABC 2023: 16 días de activismo contra la violencia de género”, iniciativa internacional impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres. Como parte de esta campaña, el 6 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la conferencia “Prevención de la Violencia de Género”, con la asistencia de 90 estudiantes de Medicina y Enfermería como se muestra en la tabla 24. Este evento se realizó con el propósito de sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y promover estrategias de prevención en el ámbito universitario. Para más detalles e imágenes del evento, se puede consultar la nota en la “Gaceta UABC”.

Tabla 24. Actividades realizadas para generar espacios formativos en materia de perspectiva de género, diversidad sexogenérica, inclusión educativa y educación para la paz.

Actividades	Número de estudiantes asistentes	
	Hombres	Mujeres
Prevención de la violencia de género	40	50

Fuente: Elaboración propia

La conferencia sobre prevención de la violencia de género impartida por la Mtra. Claudia Rocío Linares Jurado, abordó la problemática de la violencia de género desde un enfoque integral, destacando su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y las normas socioculturales dañinas. Se explicó que, aunque las mujeres y niñas son las principales afectadas, los hombres y niños también pueden ser víctimas de este tipo de violencia. Se discutieron los roles de género y su influencia en la perpetuación de la violencia, además de identificar las distintas formas en las que se manifiesta la violencia de género, incluyendo la violencia económica, psicológica, física, laboral, sexual, obstétrica y digital. También se abordaron mitos comunes, como la creencia de que la violencia solo ocurre en familias con problemas o que las mujeres que sufren violencia la toleran por elección. Se enumeraron los factores de riesgo, como el bajo nivel educativo, la exposición a la violencia en la infancia, el consumo de sustancias y las actitudes de aceptación de la violencia. La ponente y el público asistente, propusieron factores de protección, destacando la importancia de rechazar la violencia, promover la educación en igualdad y reconocer el valor y la dignidad de todas las personas.

Como parte de las estrategias preventivas, se hizo énfasis en la importancia del consentimiento y la necesidad de reflexionar sobre los micromachismos, pequeñas acciones cotidianas que refuerzan la desigualdad de género. La charla concluyó, con una invitación a los asistentes a cuestionar sus propias creencias, promover la equidad en los distintos ámbitos de su vida y denunciar cualquier caso de violencia de género.

El bienestar de la comunidad como prioridad, la ECS alineada a la cultura de la paz, equidad, igualdad de oportunidades y la lucha contra la inseguridad alimentaria, también se ha implementado apoyos financieros y programas de acompañamiento que buscan reducir las barreras económicas y garantizar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

Dentro de estos esfuerzos, se han otorgado diversos tipos de becas que benefician tanto a estudiantes de Medicina como de Enfermería. Como se muestra en la tabla 25, en los periodos 2023-2 y 2024-1 se asignaron un total de 268 becas en Medicina y 96 en Enfermería. Estas becas incluyen categorías como

deportivas, económicas, prórrogas, promedio, compensación, alimenticias y reinscripción para hijos(as) de empleados.

Tabla 25. Becas otorgadas en el periodo

Tipo de beca	Medicina		Enfermería	
	2023-2	2024-1	2023-2	2024-1
Deportiva	1	1	1	1
Económica	1	3	2	0
Prórroga	110	102	41	41
Promedio	7	7	3	2
Compensación	2	1	0	0
Alimenticia	0	4	3	0
Reinscripción (Hijos (as) de empleados)	13	16	1	1
Total	134	134	51	45

Fuente: Elaboración propia

Se destaca que la mayor cantidad de becas corresponde a la categoría de prórroga, reflejando la necesidad de apoyo financiero para la continuidad de estudios. Además, se observa un incremento en las becas alimenticias y económicas en Medicina durante el periodo 2024-1, lo que indica una mayor atención a las necesidades básicas de los estudiantes.

Tabla 26. Programas y apoyos para fomentar la salud física en la comunidad universitaria

Evento	Cantidad	Tema o actividad	2023-2	2024-1
Activación física	5	Caminatas por el campus, en pro de tu salud física y mental	42	0
	1	Baloncesto 3x3	0	24
	1	Activación física	112	279
	1	Futbol sala	50	60
	1	Torneo de ajedrez	10	0
Conferencias y webinars	6	Estilos de vida saludables, alimentación saludable y sostenible, guías alimentarias para la población mexicana, comunidad de aprendizaje de la medicina del estilo de vida - medicina culinaria en UABC, Autocuidado, Cómo organizar un programa de medicina Culinaria en escuelas de medicina, Prácticas exitosas para la promoción de la salud que realizan las instituciones de educación superior	639	192
	1	Por una vida sin cáncer de mama en conmemoración por el mes de octubre	86	NA
Rally	2	Rally recreativo conmemorativo del día del médico y de enfermería	250	281
Talleres	3	¿Cómo es una alimentación saludable y sustentable para los mexicanos?, Menú sustentable con sabor a navidad, Afrontando los mitos nutricionales: desmitificando	276	74

		conceptos erróneos y creencias comunes relacionadas con la nutrición, cata académica de chocolate, visita a la almazara y cata académica de aceite de oliva extra virgen		
Torneo intramuros	1	Baloncesto	41	45
	1	Futbol	50	60
	1	Voleibol mixto	60	55
Otros	1	Altar de muertos	230	NA

Fuente: Elaboración propia

Además de los apoyos económicos, se han implementado programas para fomentar la salud física y mental en la comunidad universitaria. En este periodo, se promovieron diversas estrategias para incentivar la actividad física entre los estudiantes, y la organización de actividades deportivas en colaboración con la Facultad de Deportes y la promotora deportiva asignada a esta unidad.

Como se puede observar en la tabla 26, en activación física destacan caminatas por el campus, torneos deportivos y eventos recreativos como el rally recreativo, baloncesto 3x3, torneos intramuros con competencias de baloncesto, fútbol y voleibol mixto, con una participación estable entre ambos periodos. Un eventos destacado es la actividad del “Altar de Muertos” que se realiza anualmente, con 230 participantes en 2023-2.

Se impartieron también conferencias y webinars sobre temas como estilos de vida saludables, alimentación sostenible y autocuidado principalmente a través del canal de “YouTube” de la Coordinación General de Proyectos de Gestión Ambiental dentro del trabajo del Grupo Colegiado de Universidad Saludable de la Red de Expertos en Sustentabilidad Universitaria (RESU). Con la participación de académicos especializados en salud, sustentabilidad y estilos de vida saludables, se creó el Programa Institucional Universidad Saludable (PIUS) cuyo diseño se basó en el diagnóstico del estado de salud de la comunidad universitaria realizado en noviembre del 2023 a aproximadamente 1,950 personas en todo el estado. Los resultados de este diagnóstico fueron presentados al rector de la UABC en enero de 2024, evidenciando la necesidad de intervenciones específicas para mejorar la alimentación, fomentar la actividad física y reducir los niveles de estrés en estudiantes, docentes y personal administrativo. Basado en estos hallazgos, el PIUS fue estructurado en tres ejes fundamentales como se observa en figura 2:

1. Alimentación 3S (saludable, sostenible y suficiente): promueve hábitos alimenticios sostenibles, reducción del consumo de ingredientes ultraprocesados y facilitar el acceso a opciones saludables dentro de la universidad.
2. Cultura de la actividad física y el deporte: Busca aumentar la participación de la comunidad en actividades deportivas y combatir el sedentarismo.

3. Gestión del estrés y bienestar social: Implementa estrategias para el manejo del estrés y la creación de una cultura organizacional que respalde el bienestar emocional y social.



Figura 2. Ejes del Programa Institucional Universidad Saludable (PIUS) de UABC
Fuente: Tomada del Programa Institucional Universidad Saludable. UABC.(2024)

Este programa es una estrategia integral diseñada para promover la salud y el bienestar de la comunidad universitaria, y surge en respuesta a la prioridad institucional que enfatiza la importancia del bienestar físico y mental de la comunidad universitaria como un pilar fundamental para el desarrollo académico y personal.

El lanzamiento oficial del PIUS se realizó en junio de 2024, caracterizando a la UABC como una universidad comprometida con la promoción de la salud y cabe destacar la participación de dos profesores de la Clínica de Medicina del Estilo de Vida de la Escuela de Ciencias de la Salud, quienes contribuyeron significativamente en el diseño de estrategias e implementación.

Este programa representa un cambio estructural y cultural dentro de la universidad, asegurando que los cimarrones puedan alcanzar sus metas académicas y profesionales en un entorno que fomente su bienestar integral: físico, social y mental.

Como se establece en la tabla 27 algunos de los programas para promover la salud mental incluyen intervención y acompañamiento psicológico, con especial énfasis en la prevención del estrés académico y la promoción de la estabilidad emocional de los estudiantes, a través del Área de Psicología y Orientación Educativa, cuyo objetivo es brindar apoyo integral a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y bienestar

emocional. Se busca estimular las habilidades del pensamiento, mejorar técnicas y hábitos de estudio, y proporcionar orientación vocacional, al mismo tiempo que se atienden problemas personales, familiares y de salud que podrían afectar el desempeño académico. Las principales áreas de atención del programa incluyen educación sexual para la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH y embarazo durante la etapa universitaria y orientación en salud mental que incluye apoyo en temas como depresión, suicidio, abuso sexual, bulimia, anorexia, ansiedad, agresión y violencia. Otros incluyen la enseñanza de estrategias de aprendizaje y mejora de hábitos de estudio, capacitación en estrategias para reducir la ansiedad y mejorar el bienestar emocional, así como alfabetización sobre los riesgos del consumo de sustancias legales e ilegales.

Tabla 27. Programas y apoyos enfocados en fomentar la salud mental en la comunidad universitaria.

Programas	
1 Programa de atención a estudiantes universitarios a través del área de Psicología y orientación educativa	
A través de este programa se brinda una orientación que favorezca el aprendizaje del alumno, a través de la estimulación de las habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio. Además de una orientación vocacional, la atención a problemas personales, familiares y de salud, que podrían interferir en el proceso de aprendizaje del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual • Desarrollo de habilidades del pensamiento, técnicas y hábitos de estudio • Técnicas de manejo del estrés • Prevención del uso y abuso de drogas • Orientación sobre temas de salud mental • Fomento de valores éticos y morales
2 Clínica de Medicina del Estilo de Vida (MEV) – Medicina Culinaria	
Actividades de promoción de la salud, prácticas, difusión y divulgación de estilos de vidas saludables a través de la MEV y sus seis pilares: alimentación saludable predominantemente basada en plantas; sueño adecuado en calidad y cantidad; actividad física y ejercicio; conciencia plena y gestión del estrés; conexiones sociales saludables y eliminar uso de sustancias nocivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y orientación médica y de estilo de vida saludable a la comunidad universitaria y público en general • Ecoterapia en el invernadero • Talleres demostrativos culinarios para mejorar la alimentación • Programa de servicio social profesional para promoción de estilos de vida saludables

Fuente: Elaboración propia

El programa de la Clínica de Medicina del Estilo de Vida – Medicina Culinaria se enfoca en la promoción, difusión e intervención para procurar un estilo de vida saludable para la comunidad universitaria y público en general. La actividad “Ecoterapia” se llevó a cabo a través de el Proyecto de Vinculación con Valor en Créditos (PVVC) y tuvo como objetivo la difusión y promoción de los beneficios de la Medicina del Estilo de Vida y la Ecoterapia para la gestión del estrés mediante el contacto con la naturaleza. Se realizaron actividades de educación y divulgación, diseño de material didáctico digital para promoción de la salud, trabajo en el mantenimiento del invernadero como limpieza del área, siembra de plantas medicinales y hortalizas, uso de técnicas de compostaje y reciclaje para mejorar la sustentabilidad del vivero y

participación en actividades con la comunidad general para enseñar prácticas de ecoterapia en talleres sobre la relación entre la naturaleza y la salud mental y la implementación de meditación y reducción del estrés a través del contacto con la naturaleza. Con esta actividad se logró una mayor conciencia sobre la relación entre la naturaleza y la salud en los participantes, los estudiantes reportaron reducción del estrés, mejor manejo de emociones y aprendizaje sobre sustentabilidad.

En este periodo la unidad académica implementó el “Programa de Servicio Social de la Clínica de Medicina del Estilo de Vida” con el objetivo de fortalecer en los estudiantes de áreas de la salud una comprensión práctica de la medicina del estilo de vida y la medicina culinaria, con especial énfasis en la alimentación saludable basada en plantas, promoviendo hábitos saludables como la actividad física, la calidad del sueño, la reducción de sustancias nocivas, la gestión del estrés y el fortalecimiento de relaciones interpersonales saludables. Además, busca capacitar a los estudiantes en la preparación de alimentos nutritivos, fáciles y accesibles, destacando el uso de ingredientes frescos y sostenibles, integrando principios de sostenibilidad en la práctica médica profesional y culinaria alineados con los ODS.

A través de la Medicina Culinaria, se forma a los futuros profesionales de la salud (estudiantes de Medicina y Enfermería) en la importancia y el impacto de las múltiples decisiones alimentarias que toman todos los días y que constituyen la piedra angular de la salud. Estas elecciones dependen del conocimiento, emociones y estado de ánimo de la persona, así como del ambiente, por ejemplo su disponibilidad y asequibilidad. Se promueve una alimentación saludable basada en los lineamientos de la comisión EAT Lancet (*The EAT-Lancet Commission on Food, Planet, Health - EAT Knowledge*, 2019), la alimentación saludable y sostenible de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2020) y las Guías alimentarias para la población mexicana 2023 (SSA et al., 2023), abundante en ingredientes de origen vegetal preferentemente locales y de temporada, eliminando los productos ultraprocesados y de origen animal. Para ello, se desarrollan competencias en habilidades culinarias, lectura de etiquetas, selección de ingredientes y preparación de platillos deliciosos, saludables y sustentables, optimizando el tiempo de elaboración en casa y ofreciendo consejos prácticos para su almacenamiento y traslado a la escuela, así como el hábito de comer con conciencia plena para aprovechar los beneficios fisiológicos.

Las actividades incluyen conferencias, catas, talleres y webinars diseñados para difundir y divulgar el conocimiento en Medicina del Estilo de Vida y Medicina Culinaria. Las catas académicas y los talleres de preparación de alimentos son fundamentales, pues a través de estas experiencias, los asistentes exploran recetas innovadoras y desarrollan su capacidad sensorial para reconocer virtudes y defectos en los alimentos, fortaleciendo su criterio a la hora de elegir qué consumir. Estas actividades no solo sensibilizan

sobre la calidad nutricional de los alimentos, sino que también forman audiencias críticas para tomar decisiones informadas al comer fuera de casa.

En particular, las catas de aceite de oliva virgen extra, buscan concientizar sobre la reducción en el consumo de grasas y aceites, identificando su origen, calidad, dosis adecuada e incorporándolos de manera saludable en la alimentación. A través del análisis científico, se desmitifican creencias comunes mientras los participantes aprenden a catar aceites de oliva, distinguiendo sus cualidades y defectos. Del mismo modo, en las catas de chocolate se destaca el contenido de polifenoles en el chocolate oscuro de calidad, capacitando a los asistentes para diferenciar entre un chocolate auténtico y productos ultraprocesados que solo imitan su sabor.

De esta manera, estas actividades funcionan como asesorías prácticas sobre hábitos cotidianos que a menudo son realizadas sin reflexionar en su impacto a la salud. Así como en la vida académica se requiere orientación y asesoramiento para un mejor desempeño, en nuestra vida diaria y en la construcción de un estilo de vida saludable también necesitamos guía y acompañamiento.

El “Programa Institucional de Asesorías Académicas” es una estrategia clave implementada para atender el rezago escolar y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. En la ECS, a través de la participación de docentes de tiempo completo y asignatura, se han brindado sesiones de apoyo académico dirigidas a reforzar temas complejos que requieren una atención más detallada.

Tabla 28. Número de estudiantes por licenciatura y asignatura que recibieron asesorías académicas en el periodo 2023-2

Periodo	Licenciatura	Asignatura	Estudiantes
2023-2	Enfermería	Bioestadística	14
		Recursos Informáticos	14
		Histología	58
		Psicología de la Salud	37
	Médico	Introducción Práctica Clínica	22
Total			145

Fuente: Elaboración propia

La tabla 28 muestra que, en el periodo 2023-2, 145 estudiantes recibieron asesorías académicas. En este semestre, la mayor demanda provino del Programa de Enfermería, con 123 estudiantes atendidos en asignaturas como Bioestadística (14), Recursos Informáticos (14), Histología (58) y Psicología de la Salud (37). En contraste, solo 22 estudiantes del Programa de Medicina recibieron asesoría en la asignatura de Introducción Práctica Clínica.

Para el periodo 2024-1, los datos presentados en la tabla 29 indican un incremento en el número de estudiantes beneficiados, alcanzando un total de 161 asesorías académicas. A diferencia del semestre anterior, en esta ocasión la mayor demanda se originó del Programa de Médico, con 97 estudiantes atendidos en materias como Clínica Médica Integral (83) y Anatomía Topográfica (10). En el caso de Enfermería, la demanda disminuyó a 64 estudiantes, quienes recibieron apoyo en Bioestadística (48), Psicología de la Salud (6), Salud Pública (5) y Correlación Clínica (5).

Tabla 29. Número de estudiantes por licenciatura y asignatura que recibieron asesorías académicas en el periodo 2024-1

Periodo	Licenciatura	Asignatura	Estudiantes
2024-1	Enfermería	Psicología de la salud	6
		Bioestadística	48
		Salud Pública	5
		Correlación Clínica	5
	Médico	Clínica Médica Integral	83
		Anatomía Topográfica Laboratorio	5
		Anatomía Topográfica	4
		Anatomía Topográfica	5
Total			161

Fuente: Elaboración propia

La unidad académica continuará trabajando para mejorar el Programa de Asesorías Académicas, ampliando las estrategias de apoyo y asegurando la participación activa de docentes en la orientación de los estudiantes.

Otra acción fundamental en esta prioridad además de la atención del desempeño académico, es el acompañamiento integral que impulse la estabilidad emocional y social de los estudiantes durante su formación universitaria.

En este sentido, la tabla 30 presenta el número de estudiantes que recibieron orientación educativa y psicológica durante los periodos 2023-2 y 2024-1, desglosado por licenciatura, género y motivo de atención.

Los datos reflejan que en el periodo 2023-2, un total de 86 estudiantes fueron atendidos, con la mayoría de los casos relacionados con atención académica y problemas personales. En el periodo 2024-1, se registró un aumento significativo, alcanzando 181 estudiantes atendidos, con un incremento en consultas por rendimiento académico, adaptación escolar y problemas de aprendizaje. La categoría con mayor demanda

fue la atención académica, donde el número de estudiantes atendidos pasó de 37 en 2023-2 a 102 en 2024-1, destacando una mayor participación en Enfermería.

Tabla 30. Número estudiantes atendidos en orientación educativa y psicológica

Tema de atención	2023-2				2024-1			
	Medicina		Enfermería		Medicina		Enfermería	
	H	M	H	M	H	M	H	M
1. Atención académica que incluyen rendimiento, adaptación escolar, técnicas y hábitos de estudio, resultado de evaluación psicométrica, orientación vocacional, integración grupal, problemas de aprendizaje, habilidades del pensamiento, valores	8	11	6	12	26	3	37	36
2. Problemas personales que incluyen relaciones interpersonales y familiares, situaciones económicas o de salud, gestión del estrés, duelo	9	15	5	7	7	7	8	15
3. Atención psicológica en trastornos de ansiedad y neuróticos, identidad sexual, autoestima, manejo de conflictos, adicciones, situación de crisis y fatiga crónica, agotamiento emocional	4	2	2	1	13	2	5	11
4. Requieren valoración psiquiátrica: fueron canalizados por requerir valoración psiquiátrica con médico especialista	2	2	0	0	2	9	0	0

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a problemas personales relacionados con estrés, salud física y dificultades económicas, se mantuvo una cifra similar en ambos periodos, con un ligero incremento en estudiantes de Enfermería en 2024-1. La atención psicológica presentó un incremento notable, pasando de nueve casos en 2023-2 a 31 en 2024-1, reflejando una mayor concientización sobre la salud mental y la importancia del acompañamiento profesional. Finalmente, el número de estudiantes canalizados a valoración psiquiátrica se duplicó en Medicina en 2024-1, lo que resalta la necesidad de reforzar los mecanismos de prevención y apoyo emocional.

Tabla 31. Actividades enfocadas en brindar orientación vocacional y promover técnicas de estudio

Tipo de actividades	Actividades	Participantes
Asesorías	Asesorías sobre teorías de la personalidad de Sigmund Freud	6
Talleres	2 talleres: “Responsabilízate de ti mismo” de seguimiento a estudiantes de nuevo ingreso de ECS	44

Fuente: Elaboración propia

Otras iniciativas para ayudar a los estudiantes a comprender mejor su proceso de formación y gestionar su aprendizaje, son actividades de promoción de técnicas de estudio y orientación vocacional. En la tabla 31

se presentan las actividades realizadas, como asesorías especializadas, en donde seis estudiantes recibieron orientación basada en las teorías de la personalidad de Sigmund Freud con la finalidad de reflexionar sobre sus estilos de aprendizaje y desarrollo personal. Así como talleres formativos, con un total de 44 participantes distribuidos en dos sesiones del taller "Responsabilízate de ti mismo", enfocado en la toma de decisiones y autogestión para facilitar su adaptación a la vida universitaria.

El sistema de tutoría académica es una estrategia institucional diseñada para potenciar las capacidades de los estudiantes y acompañarlos en su trayectoria académica. Su propósito es orientar, canalizar y brindar seguimiento a los alumnos en temas como la planeación de su proyecto profesional, toma de decisiones académicas y acceso a programas de apoyo universitario.

Tabla 32. Número de personal académico y estudiantes que participaron en tutorías académicas

Tutoría académica	2023-2	2024-1
Personal académico que participó en actividades de tutoría académica	23	23
Estudiantes que participaron en actividades de tutoría académica	1161	1178

Fuente: Elaboración propia

Durante los periodos 2023-2 y 2024-1, se registraron un total de 2,661 atenciones a estudiantes de licenciatura a través del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), abarcando aspectos como autorización de materias, consultas regulares y seguimiento de situación académica.

La tabla 32 muestra que el número de estudiantes que participaron en actividades de tutoría académica se mantuvo estable, con 1,161 en 2023-2 y un ligero aumento a 1,178 en 2024-1. Además, 23 docentes participaron activamente en ambas ediciones, desempeñando funciones clave como orientar acerca del plan de estudios y la normatividad universitaria; informar sobre opciones de titulación, servicio social y prácticas profesionales; canalizar a los estudiantes hacia programas de apoyo institucional como becas, movilidad académica, asesorías psicopedagógicas y programas de emprendimiento; monitorear el desempeño académico del tutorado, ayudándolo a identificar áreas de mejora y brindando estrategias de aprendizaje personalizadas; y finalmente en registrar y dar seguimiento a la trayectoria del estudiante en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).

Este acompañamiento fortalece la permanencia y éxito estudiantil, asegurando que cada alumno cuente con una red de apoyo académico y profesional a lo largo de su formación. Además esta actividad es uno de los hitos clave de los profesores, y su participación constante reflejan el compromiso personal, profesional e institucional, por lo que el reconocimiento al esfuerzo y desempeño tanto del personal docente como del

estudiantado es fundamental. En este contexto, la UABC ha implementado programas de incentivos y reconocimientos que motivan y valoran la excelencia en el ámbito académico.

El Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) es una iniciativa institucional que reconoce el trabajo docente y su impacto en la formación de los estudiantes.

Tabla 33. Personal académico beneficiado por el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA)

Personal beneficiado	Periodos	
	2023-2	2024-1
Hombres	6	6
Mujeres	7	7
Total	13	13

Fuente: Elaboración propia

La tabla 33 muestra que en los periodos 2023-2 y 2024-1, un total de 13 docentes fueron beneficiados, distribuidos en seis hombres y siete mujeres en cada ciclo. Este programa refuerza el compromiso del personal académico con la calidad educativa, la innovación en la enseñanza y el desarrollo profesional continuo.

Tabla 34. Número de estudiantes que recibieron el reconocimiento al Mérito Escolar

Licenciatura	2023-2	2024-1
Medicina	1	1
Enfermería	0	1
Total	1	2

Fuente: Elaboración propia

Además del reconocimiento docente, la Universidad distingue a los estudiantes con desempeño sobresaliente mediante el Reconocimiento al Mérito Escolar. La tabla 34 muestra que en el periodo 2023-2, un estudiante de la Licenciatura en Medicina recibió este reconocimiento, mientras que en 2024-1, se otorgó a dos estudiantes: uno de Medicina y otro de Enfermería.

Prioridad 4 Desarrollo regional e internacionalización

En el ámbito del desarrollo regional e internacionalización, la escuela ha fortalecido su vinculación con instituciones nacionales e internacionales, generando redes de colaboración que impactan en la formación de profesionistas altamente capacitados y socialmente responsables, ofreciendo la misma prioridad a la atención de la población de la región en temas de salud, educativos y de investigación, través de las funciones sustanciales de la Universidad como son la extensión y la vinculación.

En la búsqueda de una formación integral y flexible conectada al desarrollo regional y la internacionalización, la UABC ha implementado diversas estrategias de aprendizaje que permiten a los estudiantes complementar su educación formal con experiencias prácticas y aplicadas. Una de estas estrategias es el sistema de “Otras Modalidades de Aprendizaje para la Obtención de Créditos” (OMAS), diseñado para ampliar las oportunidades de aprendizaje mediante actividades extracurriculares con valor académico vinculado con sectores internos y externos a la universidad en actividades artísticas, culturales, deportivas, de investigación, vinculación, docencia y extensión. Así, los estudiantes pueden diversificar sus experiencias académicas y fortalecer sus habilidades en distintos ámbitos.

Para la implementación de estas modalidades, la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (CGVCA) ha establecido criterios específicos que regulan su operación, garantizando que las actividades acreditadas realmente aporten valor a la formación profesional de los estudiantes. Estas modalidades están disponibles para todas las licenciaturas de la UABC y requieren un proceso de registro y seguimiento a través del Sistema de Modalidades de Aprendizaje (SIMA).

Tabla 35. Estudiantes que participaron en OMAS

Modalidad de aprendizaje para la obtención de créditos (OMA)	Medicina		Enfermería	
	2023-2	2024-1	2023-2	2024-1
Actividades artísticas y culturales	0	0	0	0
Actividades deportivas	0	0	0	0
Apoyo en actividades de extensión y vinculación	9	13	0	0
Alumnos que hablan una segunda lengua	0	0	0	0
Ayudantía de investigación	0	0	0	0
Ayudantía docente	33	21	13	0
Cursos intersemestrales	149	108	0	2
Ejercicio investigativo	0	0	0	0
Estudios independientes	0	0	0	0
Idioma extranjero	0	0	0	0
Proyectos de vinculación con valor en créditos	0	1	0	0
Total	191	143	13	2

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, las OMAS representan una alternativa para la formación integral de los estudiantes, aunque destaca la necesidad de fortalecer la oferta y la promoción de estas actividades, especialmente en áreas como deporte, investigación, y aprendizaje de idiomas extranjeros. Ver tabla 35.

Por otro lado, existen otras actividades que combinan el aprendizaje en el aula con experiencias prácticas y de vinculación social con un enfoque multidimensional que brinde la oportunidad de aplicar conocimientos en escenarios reales, contribuyendo al bienestar de comunidades vulnerables.

El Servicio Social Comunitario de la ECS de la UABC es una actividad formativa que refleja el compromiso institucional con la educación integral y la responsabilidad social. Está enmarcado dentro del Modelo Educativo de la UABC y el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, y representa un espacio de aprendizaje aplicado, donde los estudiantes desarrollan competencias profesionales a través de la vinculación con comunidades vulnerables y el fortalecimiento de la salud pública. De acuerdo a los principios del Modelo Educativo de la UABC, el Servicio Social Comunitario se rige por un enfoque humanista y basado en competencias, promoviendo la formación de profesionales críticos, éticos y comprometidos con el bienestar social. Se fomenta el trabajo interdisciplinario, la innovación en la atención primaria y la participación activa en programas de promoción de la salud alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 3: Salud y Bienestar.

Además, en concordancia con el Programa Institucional Universidad Saludable (PIUS), el servicio social contribuye a la implementación de estrategias de salud preventiva, la promoción de estilos de vida saludables y la integración de la sostenibilidad en la práctica médica.

A través de proyectos en comunidades y centros de atención primaria, los estudiantes fortalecen sus habilidades profesionales en contextos reales, mejorando su capacidad de resolución de problemas y liderazgo comunitario. Durante el periodo reportado, 231 estudiantes participaron en diversos programas enmarcados en los sectores social y público, fortaleciendo su compromiso con la responsabilidad social y la salud comunitaria.

Los programas institucionales desarrollados por la Unidad Académica se enumeran en la tabla 36 incluyen a la Clínica Móvil, enfocada en la prestación de servicios médicos, promoción de la salud y educación sanitaria en comunidades vulnerables. Otro programa es la promoción de salud y valores, donde los estudiantes participan en actividades educativas y preventivas dirigidas a distintos grupos poblacionales, y

el de monitoreo de alérgenos y polen en la ciudad de Ensenada, un proyecto de vigilancia ambiental para la prevención de enfermedades respiratorias.

Tabla 36. Estudiantes de Servicio Social Comunitario acreditados por programa

Programa	2023-2	2024-1	Total
Clínica móvil	15	20	35
Monitoreo de alérgenos y polen en Ensenada	13	21	34
Promoción de salud y valores	42	38	80
Menstruacion digna (FCAYS)	19	8	27
Salud de la mujer	0	5	5
Brigadas de apoyo a la comunidad	4	1	5
Por un México sin hambre	5	12	17
Apoyo a nuestros amigos de la 3a edad	0	5	5
Otros	16	7	23
Total	114	117	231

Fuente: Elaboración propia

Además, los estudiantes colaboraron en iniciativas de otras unidades académicas como menstruación digna de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS), un programa de educación menstrual y acceso a productos de higiene femenina. El programa cimarrón responsable, orientado a la concientización sobre el cuidado del entorno y la convivencia social y finalmente las brigadas de apoyo a la comunidad, una estrategia de intervención directa en comunidades vulnerables.

Asimismo, participaron en programas de unidades receptoras externas, como “Por un México sin hambre”, enfocado en la seguridad alimentaria y distribución de alimentos a sectores vulnerables, y el de “Apoyo a nuestros amigos de la tercera edad”, brindando acompañamiento y asistencia a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Tabla 37. Estudiantes en programas de Servicio Social Comunitario

Periodo	Sector	Alumnos
2023-2	Privado	1
	Público	18
	Social	95
2024-1	Privado	0
	Público	25
	Social	92
Total		231

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla 37, el mayor número de estudiantes se involucró en programas del sector social, con 187 alumnos en total, seguido del sector público con 43 alumnos. La baja participación en el sector

privado (solo un estudiante en 2023-2) refleja que el enfoque principal del SSC se centra en atender problemáticas comunitarias y fortalecer el impacto social de las intervenciones.

El programa de la “Clínica Móvil” es un programa de Servicio Social Comunitario (SSC) que a través de la función de extensión de servicios busca acercar la atención médica a poblaciones en situación de vulnerabilidad, mientras brinda a los estudiantes de medicina y enfermería una oportunidad para aplicar sus conocimientos en un entorno real. A través de brigadas de salud, los alumnos fortalecen sus habilidades clínicas y sociales, desarrollando destrezas como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la empatía con el paciente y la capacidad de transmitir información en salud de manera efectiva.

Tabla 38. Actividades de la “Clínica Móvil Dr. Jorge Shinohara” en 2023-2

Nombre de la actividad	Área de intervención	Tipo de servicio	Número de servicios	Número de profesores participantes	Número de estudiantes participantes	Número de beneficiarios
Brigadas UABC Comunidad	Maneadero Cañón Buenavista	Consulta médica, toma de signos vitales, detección de HTA y DM2, medicamentos gratuitos	420	15	42	73
Clínica Móvil octubre	Maneadero Ejido Nacionalista	Consulta médica, toma de signos vitales, detección de HTA y DM2, medicamentos gratuitos	654	1	39	92
Clínica Móvil noviembre	Maneadero Ejido Nacionalista	Consulta médica, toma de signos vitales, detección de HTA y DM2, medicamentos gratuitos	564	1	40	74
Total			1638	17	121	239

Fuente: Elaboración propia

Las brigadas de salud no solo proporcionan servicios médicos gratuitos a la comunidad, sino que también generan un intercambio de conocimientos, permitiendo que la población beneficiaria reciba educación en prevención de enfermedades y promoción de la salud. De esta manera, se contribuye a mejorar el acceso a la salud y a reducir las brechas de atención en comunidades alejadas o con recursos limitados.

Como se observa en la tabla 38, durante el segundo semestre de 2023, la Clínica Móvil realizó tres intervenciones en la comunidad de Maneadero y el Ejido Nacionalista, donde se brindaron consultas médicas, toma de signos vitales, detección de hipertensión arterial (HTA) y diabetes mellitus tipo 2 (DM2), así como la entrega de medicamentos gratuitos. En total, se realizaron 1,638 servicios médicos, con la participación de 17 profesores y 121 estudiantes, beneficiando a 239 personas.

Tabla 39. Actividades de la “Clínica Móvil Dr. Jorge Shinohara” en 2024-1

Nombre de la actividad	Área de intervención	Tipo de servicio	Número de servicios	Número de profesores participantes	Número de estudiantes participantes	Número de beneficiarios
Clínica Móvil marzo	Maneadero Ejido Nacionalista	Consulta médica, toma de signos vitales, detección de HTA y DM2, medicamentos gratuitos	360	2	35	72
Clínica Móvil abril	Maneadero Ejido Nacionalista	Consulta médica, toma de signos vitales, detección de HTA y DM2, medicamentos gratuitos	320	2	41	64
Clínica Móvil abril	Maneadero Ejido Nacionalista	Consulta médica, toma de signos vitales, detección de HTA y DM2, medicamentos gratuitos	365	2	37	73
Total			1045	6	113	209

Fuente: Elaboración propia

En el primer semestre de 2024, la Clínica Móvil continuó sus actividades en Maneadero Ejido Nacionalista, llevando a cabo tres intervenciones en los meses de marzo y abril. Se realizaron un total de 1,045 servicios médicos, con la participación de 6 profesores y 113 estudiantes, beneficiando a 209 personas, como se registra en la tabla 39.

Así como el Servicio Social Comunitario representa la primera etapa de vinculación de los estudiantes con la sociedad, esta experiencia formativa encuentra su continuidad en el Servicio Social Profesional (SSP), una fase esencial en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina, y Enfermería donde aplican sus conocimientos en entornos clínicos y hospitalarios en diferentes instituciones de salud, consolidando su preparación para el ejercicio profesional.

En el programa universitario de SSP, los pasantes de Medicina y Enfermería son asignados a diferentes actividades dentro de la UABC para brindar atención clínica a la comunidad universitaria. Este servicio se proporciona a través de los consultorios instalados en Valle Dorado, Punta Morro y San Quintín, así como en instituciones aliadas como la Cruz Roja, la Clínica de Medicina del Estilo de Vida y bajo la supervisión de profesores de tiempo completo e investigadores, con el objetivo de fortalecer la investigación educativa.

En este contexto, la tabla 40 y 41 permiten visualizar los espacios de inserción profesional de pasantes de medicina y enfermería, destacando los centros de salud comunitarios, hospitales públicos y privados, así como programas de salud pública y atención preventiva.

La tabla 40 muestra la distribución de pasantes de medicina en instituciones de salud entre 2023 y 2024. En el periodo 2023-2, la mayoría fueron asignados a la Secretaría de Salud, con un total de 64 pasantes distribuidos en Baja California, Baja California Sur y Sonora. Además, 32 pasantes fueron asignados al Programa Universitario. Para el periodo 2024-1, el total de pasantes de la Lic. de Medicina fue 68, manteniéndose la Secretaría de Salud como la principal institución de asignación, seguida del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI) y el Hospital Militar.

Tabla 40. Pasantes de la Licenciatura de Médico en Servicio Social Profesional (SSP)

Periodo	Institución	Baja California	Baja California Sur	Sonora	Programa Universitario	Investigación por vinculación	Total
2023-2	IMSS	10	0	0	0	0	10
	ISSSTECALI	1	0	0	0	0	1
	Secretaría de Salud	23	5	2	32	2	64
Total		34	5	2	32	2	75
2024-1	IMSS	12	0	0	0	0	12
	ISSSTECALI	1	0	0	0	0	1
	Secretaría de Salud	18	5	4	24	2	53
	Hospital Militar	0	2	0	0	0	2
Total		31	7	4	24	2	68

Fuente: actas de evento de selección de plazas, promociones: febrero 2024/Enero 2025, agosto 2024/julio 2025,

En el caso de los pasantes de Enfermería, la distribución refleja una presencia significativa en el IMSS, ISSSTECALI, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud como se observa en la tabla 41. En el periodo 2023-2, un total de 20 pasantes realizaron su servicio en distintas entidades. Para el periodo 2024-1, la cifra de pasantes aumentó a 23, con un mayor número de asignaciones en la Secretaría de Salud y al Programa Universitario.

Tabla 41. Pasantes de la Licenciatura de Enfermería en Servicio Social Profesional (SSP)

Periodo	Institución	Baja California	Baja California Sur	Jalisco	Programa Universitario	Total
2023-2	IMSS	6	0	0	0	6
	ISSSTECALI	3	0	0	0	3
	ISSSTE	2	0	0	0	2
	Secretaría de Salud	7	1	0	1	9
Total		18	1	0	1	20
2024-1	IMSS	3	0	0	0	3
	ISSSTECALI	2	0	0	0	2
	ISSSTE	1	0	0	0	1
	Secretaría de Salud	9	0	1	7	17
Total		15	0	1	7	23

Fuente: actas de evento de selección de plazas, promociones: Febrero 2024/Enero 2025, Agosto 2024/Julio 2025.

La tabla 42 muestra el impacto del Programa de Servicio Social Profesional Universitario en la atención a la salud de la comunidad universitaria durante los periodos 2023-2 y 2024-1. Se presentan los datos de los servicios brindados en distintas unidades de atención, así como el número de estudiantes participantes en cada sede. En términos generales, se observa un incremento en el número de servicios brindados, pasando de 1,805 en el periodo 2023-2 a 2,066 en 2024-1, lo que refleja un mayor acceso a la atención de salud dentro de la comunidad universitaria. Las unidades de atención de Valle Dorado, San Quintín y El Sauzal operan en turnos matutino y vespertino, con una participación constante de nueve estudiantes en cada periodo, quienes realizaron sus actividades en consulta médica y de enfermería.

Tabla 42. Comunidad universitaria beneficiada de la atención a la salud a través del programa servicio social profesional universitario.

Unidad de atención	2023-2		2024-1	
	Número de servicios brindados	Estudiantes participantes	Número de servicios brindados	Estudiantes participantes
Valle Dorado Matutino	509	2	520	2
Valle Dorado Vespertino	481	1	365	1
San Quintín Matutino	64	1	257	1
San Quintín Vespertino	38	1	180	1
El Sauzal Matutino	419	2	456	2
El Sauzal Vespertino	294	2	288	2
Total	1805	9	2066	9

Fuente: Elaboración propia

Los datos muestran que la sede de Valle Dorado en el turno matutino registró el mayor número de atenciones en ambos periodos, con 520 servicios en 2024-1, seguida por El Sauzal en el turno matutino y vespertino. En el caso de San Quintín, se nota un aumento significativo en los servicios otorgados en ambos turnos entre 2023-2 y 2024-1, lo que indica un crecimiento en la demanda de atención en esta región.

Estos resultados reflejan la importancia del Servicio Social Profesional Universitario como una estrategia clave para mejorar el acceso a la salud en la comunidad universitaria, al mismo tiempo que fortalece la formación práctica de los estudiantes de Medicina y Enfermería en escenarios reales de atención, funcionando como una transición clave del aprendizaje académico a la práctica profesional.

Los convenios de vinculación y cooperación académica juegan un papel fundamental en el desarrollo de las actividades de la Escuela de Ciencias de la Salud, ya que establecen los marcos de colaboración con instituciones de salud, organismos gubernamentales y centros de investigación. A través de estos acuerdos, se facilita la integración de los estudiantes en escenarios clínicos y hospitalarios, permitiéndoles desarrollar sus competencias profesionales en un entorno real a través de prácticas o ciclos clínicos (CC), internado de

pregrado (IP) y servicio social profesional (SSP) en hospitales y unidades de salud. Además, fomentan la investigación y la colaboración académica, generando oportunidades para el desarrollo de proyectos conjuntos entre la UABC y diversas instituciones de salud y educación.

La tabla 43 presenta los convenios de campo clínico vigentes, destacando acuerdos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sus delegaciones de Baja California, Baja California Sur y Sonora, la Cruz Roja Mexicana, el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), el Hospital Militar Regional El Ciprés, la Secretaría de Salud de Sonora, y otras instituciones del sector salud y académico.

Tabla 43. Convenios de cooperación académica de campo clínico vigentes

Instituciones con las cuales se cuenta con convenios	Fecha de inicio	Fecha de término	Situación
IMSS BC Convenio general	14/mayo/2019	14/mayo/2029	Vigente
IMSS BC Convenio específico en materia de SSP para la Lic.de Médico	02/abril/2021	02/abril/2026	Vigente
IMSS BC Convenio específico en materia de IP para la Lic. de Médico	02/abril/2021	02/abril/2026	Vigente
IMSS BC Convenio específico en materia de CC para la Lic. de Médico	02/abril/2021	02/abril/2026	Vigente
IMSS BC Convenio específico en materia de SSP para la Lic. de Enfermería	02/abril/2021	02/abril/2026	Vigente
IMSS BC Convenio específico en materia de CC para Lic. en Enfermería	02/abril/2021	02/abril/2026	Vigente
IMSS BCS Convenio específico de colaboración materia de IP para la Lic. de Médico	14/marzo/2024	14/marzo/2029	Vigente
IMSS BCS Convenio específico de colaboración en materia de CC para la Lic. de Médico	25/mayo/2024	25/mayo/2029	Vigente
Cruz Roja Mexicana Ensenada	19/marzo/2019	Indefinido	Vigente
Casa hogar del anciano Ensenada	01/diciembre/2020	Indefinido	Vigente
ISESALUD	06/febrero/2019	06/febrero/2024	En proceso de firma
Secretaria de Salud BCS	28/mayo/2021	28/mayo/2026	Vigente
Convenio general de colaboración académica con ISSSTECALI	01/noviembre/2021	31/octubre/2024	Vigente
Convenio específico de colaboración académica con ISSSTECALI	01/noviembre/2023	31/octubre/2024	Vigente
Hospital Militar Regional El Ciprés	01/febrero/2023	01/febrero/2024	Revalidación anual
Hospital Militar Regional de la Paz	01/febrero/2023	01/febrero/2024	Revalidación anual
Moramex	18/febrero/2019	Indefinido	Vigente
CICESE	Indefinido		Vigente

Servicios Médicos Municipales de Ensenada	09/junio/2023	30/septiembre/2024	En proceso de firma
Secretaría de Salud Sonora Convenio específico de colaboración para la Lic. en Enfermería	12/agosto/2022	12/agosto/2027	Vigente
Secretaría de Salud Sonora Convenio específico de colaboración en la Lic de Médico	06/octubre/2023	06/octubre/2028	Vigente
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California	28/octubre/2022	28/octubre/2027	Vigente
Hospital Velmar	Indefinido		Vigente
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER)	Indefinido		Vigente
IMSS Sonora Convenio específico en materia de SSP para la Lic. en Enfermería	En proceso de firma		
IMSS Sonora Convenio específico en materia de CC para la Lic. en Enfermería	En proceso de firma		
IMSS Sonora Convenio específico de colaboración en materia de CC para la Lic. de Médico	En proceso de firma		
IMSS Sonora Convenio específico de colaboración en materia de IP para la Lic. De Médico	En proceso de firma		
IMSS Sonora Convenio específico de colaboración en materia de SSP para la Lic. de Médico	En proceso de firma		
Club Rotario Centenaria	En proceso de firma		

Fuente: Elaboración propia

Se incluyen convenios generales, específicos para ciclos clínicos, servicio social e internado de pregrado, así como acuerdos de colaboración con centros de investigación como el Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada (CICESE).

La colaboración interinstitucional a través de convenios de vinculación y cooperación académica fortalece la formación clínica de los estudiantes, y abre oportunidades para su proyección internacional. En este sentido, los programas de movilidad estudiantil complementan estas alianzas al permitir que los alumnos amplíen su experiencia académica en diversas universidades nacionales e internacionales. La movilidad enriquece la formación profesional y fomenta el intercambio cultural, la internacionalización del conocimiento y el fortalecimiento de redes académicas.

La tabla 44 presenta la participación de estudiantes de Medicina y Enfermería en programas de movilidad estudiantil, tanto de estudiantes salientes como entrantes. En el periodo 2023-2, alumnos

de Medicina realizaron intercambios en la Universidad Miguel Hernández de Elche (España) y en la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia), mientras que estudiantes de Enfermería realizaron movilidad en la Universidad de La Coruña (España). Asimismo, la UABC recibió estudiantes de la UNAM (México) y la Universidad San Jorge (España). En el periodo 2024-1, un estudiante de Medicina participó en movilidad en la Universidad de Lleida (España).

Tabla 44. Estudiantes de Licenciatura en movilidad estudiantil nacional e internacional

Periodo	Carrera	Tipo de movilidad	País	Universidad
2023-2	Medicina	Saliente	España	Miguel Hernández Elche
	Medicina	Saliente	Colombia	Javeriana
	Enfermería	Saliente	España	Coruña
	Enfermería	Saliente	España	Coruña
	Medicina	Entrante	México	UNAM
	Medicina	Entrante	México	UNAM
	Enfermería	Entrante	España	San Jorge
	Enfermería	Entrante	España	San Jorge
2024-1	Medicina	Saliente	España	Universidad Lleida

Fuente: Elaboración propia

Paralelamente, la unidad académica demuestra un firme compromiso con la sostenibilidad y la mitigación de los impactos del cambio climático.

A través de la Coordinación de Proyectos de Gestión Ambiental y los responsables ambientales de cada unidad académica, la universidad implementa iniciativas como Universidad Limpia, Campus Sustentable, Separación y Valorización de Residuos, Manejo Responsable del Uso y Reúso del Agua, Manejo Eficiente de la Energía, Implementación de Energías Renovables e Infraestructura Verde. Estas acciones buscan promover una cultura de protección al ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. La tabla 45 detalla la inversión de la ECS en estrategias para mitigar los impactos del cambio climático durante el periodo 2023-2024.

Tabla 45. Inversión en estrategias que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático

Concepto	Monto en pesos
Adquisición de contenedores para residuos peligrosos, recolección de residuos	\$ 14,224.00
Servicio de mantenimiento de la planta de emergencia	\$ 49,572.00
Equipos y materiales para compostaje, jardinería e invernadero	\$ 2,569.53
Servicios de señalamientos	\$ 3,770.26

Fuente: Elaboración propia

La tabla 46 resume las principales acciones realizadas en proyectos clave para la mitigación del cambio climático.

Tabla 46. Estrategias que promueven la mitigación de los impactos del cambio climático

Proyecto	Principales acciones realizadas
Manejo eficiente de la energía	La unidad académica cuenta con letreros en aulas, pasillos y espacios comunes que promueven el ahorro de energía eléctrica invitando a apagar la luz cuando no se esté utilizando. Además, los profesores fomentan el adecuado uso de los proyectores de video y aparatos de aire acondicionado en las aulas
Separación y valorización de residuos	Se ha capacitado a aproximadamente 250 estudiantes acerca de la correcta clasificación de los Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI). En este periodo 2023-2024, la ha disminuido la generación de RPBI en un 18%

Fuente: Elaboración propia

Prioridad 5 Gestión y financiamiento

A través de una eficiente gestión y financiamiento, se han optimizado los recursos para asegurar la sostenibilidad de las funciones sustantivas de la Universidad y de la unidad académica. Todas estas acciones se enmarcan en los principios de autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas, haciendo un uso eficiente del presupuesto y guiando el quehacer institucional bajo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

En el periodo 2023-2 la Escuela de Ciencias de la Salud destinó recursos para la instalación de red inalámbrica en el edificio elevado de aulas (V), creando espacios para facilitar el acceso inmediato e ilimitado a recursos y aplicaciones de aprendizaje en línea, fortaleciendo así la educación digital. Los fondos de esta inversión provienen de tres fuentes principales como se enumera en la tabla 47. Las cuotas específicas constituyen las aportaciones de los estudiantes. El código de sorteos, se refiere a los ingresos generados por los sorteos universitarios, e ingresos diversos, son los recursos que provienen de otras fuentes.

Tabla 47. Inversión financiera y origen del recurso en el mantenimiento de la red inalámbrica

Periodo	Código programático	Importe
2023-2	7127 Cuotas específicas	\$136,928.94
2023-2	7128 Sorteos	\$ 96,218.13
2023-2	7126 Ingresos diversos	\$163,004.15
Total		\$396,151.22

Fuente: Elaboración propia

Con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y apoyar la enseñanza con herramientas digitales innovadoras, la Unidad Académica cuenta con dos plataformas clave. UpToDate, utilizada por los profesionales de la salud para la toma de decisiones clínicas basadas en evidencia; y Lt ADinstruments, que integra contenido multimedia de ciencias básicas en laboratorios o en aulas. Para garantizar la continuidad de estos servicios, en el periodo 2023-2 se realizó una inversión en el pago de licencias.

Tabla 48. Inversión financiera y origen del recurso para el pago de licencias de plataformas digitales educativas

Plataforma UpToDate		
Periodo	Código programático	Importe
2023-2	7127 Cuotas específicas	\$192,150.00
Plataforma Lt ADinstruments		
Periodo	Código programático	Importe
2023-2	7127 Cuotas específicas	\$ 19,543.16
2023-2	7128 Sorteos	\$131,187.23

Fuente: Elaboración propia

La tabla 48 muestra la inversión realizada en estas plataformas digitales educativas. La mayor inversión se destinó al pago de la licencia de UpToDate con \$192,150.00 financiados completamente por cuotas específicas. Para Lt ADinstruments, se destinó un total de \$150,730.39, con un 13% financiado a través de cuotas específicas y el 87% restante proveniente de los ingresos generados por los sorteos universitarios.

En cumplimiento con el Anexo de Ejecución del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, la unidad académica ha implementado diversas estrategias para garantizar su sustentabilidad financiera con apego al Plan de Austeridad y Ahorro, así como la observación de normativas en transparencia y difusión de información financiera. En la tabla 49 se puede observar el costeo de los conceptos de gasto operativo mencionados en el plan de austeridad durante 2023-2 y 2024-1.

Tabla 49. Comportamiento de los conceptos incluidos en el “Plan de Austeridad, Ahorro y Racionalización del Gasto”

Concepto	Puntos de acuerdo de austeridad	2023-2		2024-1	
		Monto	%	Monto	%
Atenciones y servicios de oficina	3	6,978.32	4.22	415.30	0.42
Viáticos en el país	4	64,252.91	38.89	11,488.34	11.55
Viáticos en el extranjero	4	8,321.16	5.04	0.00	0.00
Combustibles	5	76,494.88	46.30	64,605.16	64.94
Materiales para oficina	14	9,163.10	5.55	22,981.10	23.10
Totales	30	165,210.37		99,489.90	

Fuente: Elaboración propia

Las mejores prácticas en la gestión y el ejercicio de los recursos públicos destacan la importancia de evaluar resultados de acuerdo con el impacto social que estos tienen, lo cual exige fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestal. La normativa universitaria vigente establece la obligación de implementar un presupuesto basado en resultados, sustentado en la Metodología del Marco Lógico (MML) como la herramienta de planeación para el diseño, el seguimiento y la evaluación de los programas, proyectos y actividades asociados al cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

La aplicación de la MML permite definir programas presupuestales con sus respectivos proyectos, indicadores, metas y medios de verificación a partir de la identificación de problemas sociales que se busca resolver o donde es factible contribuir a su solución. Se trata de una herramienta que facilita la organización, en forma sistemática y lógica, de los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad.

El presupuesto de egresos fue elaborado en alineación con las prioridades del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y con el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2021-2025 tras un análisis de riesgos financieros. La distribución del flujo de efectivo para la Escuela de Ciencias de la Salud se detalla en la tabla 50 para los periodos 2023-2 y 2024-1.

Tabla 50. Flujo de efectivo para el presupuesto de ingresos y egresos

Código programático	Ingresos		Egresos	
	2023-2	2024-1	2023-2	2024-1
840 Apoyo administrativo	0.00	829,760.00	0.00	414,880.00
7127 Cuotas específicas	786,255.93	863,899.76	786,255.93	863,899.76
7129 Cuotas de formación integral	93,897.68	61,664.78	93,897.68	61,664.78
Total	880,153.61	1,755,324.54	880,153.61	1,340,444.54

Fuente: Elaboración propia

La tabla 51 presenta el desglose de la inversión realizada en infraestructura y mantenimiento durante los periodos 2023-2 y 2024-1, con un monto total de \$982,464.87 pesos destinados a la mejora de las instalaciones, equipamiento de seguridad y conservación de espacios. Estas acciones representan el compromiso de la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS) con la creación de entornos óptimos para la formación académica y el bienestar de la comunidad universitaria.

Tabla 51 Información relevante a gastos en infraestructura, áreas verdes e invernadero

Periodo	Tipo de gasto	Inversión
2023-2	Conservación a infraestructura (wifi)	\$ 396,151.22
2023-2	Conservación a infraestructura (alarmas)	\$19,980.00
2023-2	Conservación a infraestructura (áreas verdes, fumigación, extintores)	\$47,045.10
2024-1	Conservación a infraestructura	\$519,288.55
Total		\$982,464.87

Fuente: Elaboración propia

Durante 2023-2, la inversión total ascendió a \$463,176.32 pesos, enfocándose en la habilitación del nuevo edificio elevado de aulas, que fué equipado con conectividad alámbrica e inalámbrica para fomentar el uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza. Esta mejora representó una inversión de \$396,151.22 pesos, provenientes de distintas fuentes de financiamiento, incluyendo cuotas específicas, ingresos diversos y sorteos. Además, se implementó un sistema de alarmas contra incendios en el mismo edificio, con un costo de \$19,980.00 pesos, mejorando las condiciones de seguridad en las instalaciones. Adicionalmente, se destinaron \$47,045.10 pesos para el mantenimiento de áreas verdes, fumigaciones y recarga de extintores, contribuyendo a la conservación y seguridad del entorno universitario.

Para el periodo 2024-1, la inversión en infraestructura y mantenimiento aumentó a \$519,288.55 pesos, destinándose a la adquisición de pólizas de mantenimiento para el elevador de la unidad académica, así como a la impermeabilización y reparación de cubos de escaleras en el edificio “P” de disecciones. También se realizaron trabajos de mantenimiento en techos y ventanales de diversos edificios, como el cuarto de reguladores del edificio “H” (administrativo), el laboratorio 3 y el edificio “E48” ubicado en Boulevard Costero. Estas acciones reflejan el compromiso de la ECS con la mejora continua de sus instalaciones, asegurando espacios adecuados para la formación académica, la seguridad y el bienestar de su comunidad universitaria.

Para garantizar la transparencia y la correcta asignación de estos recursos, es fundamental contar con mecanismos de gobernanza y participación universitaria que permitan la toma de decisiones colegiada y democrática dentro de la institución. En este sentido, la participación en los órganos de gobierno universitario, como el Consejo Universitario y el Consejo Técnico, ha sido clave para fortalecer la gestión institucional y asegurar que las decisiones se tomen con base en el análisis y la representatividad de la comunidad académica. Durante los periodos 2023-2 y 2024-1, se han llevado a cabo diversas sesiones de estos órganos, permitiendo la discusión y aprobación de propuestas fundamentales para la evolución académica y administrativa de la unidad.

Tabla 52. Estudiantes que han participado en los diversos cuerpos colegiados responsables de la toma de decisiones en la institución

Periodo	Consejo Universitario		Consejo Técnico		Sociedad de alumnos y alumnas	
	M	H	M	H	M	H
2023-2	2	2	8	4	0	0
2024-1	2	2	8	4	9	1

Fuente: Elaboración propia

El involucramiento de los estudiantes en los cuerpos colegiados es fundamental para promover una universidad participativa y representativa. En la tabla 52, se observa que, durante los periodos 2023-2 y 2024-1, han participado 26 estudiantes en diferentes espacios de decisión. Cuatro en el Consejo Universitario, 12 estudiantes en el Consejo Técnico y 10 en la Sociedad de alumnos y alumnas.

Tabla 53. Número de integrantes del personal académico que participaron en la toma de decisiones en los diversos cuerpos colegiados, por género

Periodo	Consejo Universitario		Consejo Técnico		Comisión dictaminadora		Comisión Académica		Integrantes de la Academia	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
2023-2 a 2024-1	2	0	7	5	3	0	0	2	3	2

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el personal académico también ha tenido una participación activa en los cuerpos colegiados, como se muestra en la tabla 53. Durante el periodo 2023-2 a 2024-1, un total de 24 docentes formaron parte de órganos de toma de decisiones.

La tabla 54 muestra las sesiones realizadas por los cuerpos colegiados, donde se abordaron temas clave como la presentación del informe anual de actividades de la unidad académica 2022-2023, la elección de representantes estudiantiles y docentes, la modificación del plan de estudios de Médico, la aprobación de la Academia de Ciencias de la Salud 2023-2025, y la última sesión en el mes de junio del 2024 con la ratificación de la comisión dictaminadora periodo 2024-2026.

Se puede observar que las sesiones se llevaron a cabo tanto en modalidad presencial como virtual, garantizando la accesibilidad y participación de los integrantes.

Tabla 54. Sesiones de Consejos Técnico y Universitario

Tipo de Convocatoria	Fecha	Modalidad
Sesión Ordinaria. Presentación del informe general 2021-2022 y designación como secretario al Dr. Apolinar Lopez Armas.	10 de agosto de 2023	Virtual
Sesión Ordinaria. Elección de alumnos propietarios y suplentes para el Consejo Técnico 2023-2024.	28 de septiembre de 2023	Presencial
Sesión Ordinaria del Consejo Universitario.	5 de octubre 2023	Presencial
Sesión Ordinaria. Elección de personal académico propietarios y suplentes para el Consejo Técnico 2023-2025.	10 de octubre de 2023	Presencial
Sesión Ordinaria. Elección de personal académico propietario y suplente para formar parte del Consejo Universitario.	12 de octubre de 2023	Presencial
Sesión Ordinaria. Aprobación de la propuesta de los integrantes de la Academia de Ciencias de la Salud 2023-2025.	20 de octubre de 2023	Presencial
Sesión Ordinaria. Elección de alumnos propietarios y suplentes para el Consejo Universitario 2023-2024.	25 de octubre de 2023	Presencial
Sesión Ordinaria del Consejo Universitario.	7 de diciembre de 2023	Presencial
Sesión Ordinaria. Presentación y autorización de la propuestas de modificación del plan de estudios 2010-1 al 2024-2, y cambio de denominación de Lic. de Médico a Licenciatura en Medicina.	29 de enero de 2024	Virtual
Sesión Ordinaria del Consejo Universitario.	23 de febrero de 2024	Presencial
Sesión Ordinaria del Consejo Universitario.	22 de mayo de 2024	Presencial
Sesión Ordinaria. Presentación de informe anual de actividades 2022-2023.	12 de junio de 2024	Presencial
Sesión Ordinaria. Presentación de propuesta para renovación o ratificación de la comisión dictaminadora periodo 2024-2026.	26 de junio de 2024	Virtual

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Este informe evidencia los avances logrados por la Escuela de Ciencias de la Salud (ECS) en las cinco prioridades estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Durante los periodos 2023-2 y 2024-1, se han fortalecido la formación académica, la investigación, el bienestar universitario, la vinculación con la comunidad y la gestión de recursos, consolidando a la ECS como una institución comprometida con la excelencia educativa y la responsabilidad social.

En el aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, se han implementado estrategias innovadoras en la formación académica, destacando la actualización curricular de la Licenciatura en Medicina, la reacreditación de programas de licenciatura y el fortalecimiento de plataformas digitales como Blackboard, Lt ADInstruments y UpToDate que han permitido mejorar la enseñanza y el acceso a información científica basada en evidencia, beneficiando tanto a estudiantes como a docentes. En el ámbito de la investigación e innovación, la ECS ha incrementado la participación de su comunidad académica en redes de investigación, reforzando la colaboración interdisciplinaria y el impacto de sus proyectos en la salud.

El bienestar de la comunidad universitaria ha sido un eje central en la gestión de la ECS, promoviendo iniciativas de equidad, inclusión y salud integral. Se han impulsado programas de activación física, salud mental y prevención de la violencia de género, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través del Programa Institucional Universidad Saludable, se ha fomentado una cultura del autocuidado y hábitos saludables en la comunidad universitaria, asegurando espacios de aprendizaje seguros e inclusivos. En la vinculación y desarrollo regional e internacionalización, la ECS ha fortalecido convenios de colaboración con instituciones del sector salud, garantizando espacios para la formación práctica de sus estudiantes en ciclos clínicos, internado de pregrado y servicio social.

Finalmente, en el ámbito de la gestión y financiamiento, la unidad académica ha optimizado sus recursos para garantizar la operatividad de sus funciones sustantivas.

Los logros alcanzados en este periodo son el resultado del compromiso y esfuerzo conjunto de docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, quienes han trabajado en la consolidación de una escuela innovadora, inclusiva y socialmente responsable. La ECS continuará fortaleciendo sus estrategias para responder a los retos de la educación en ciencias de la salud, promoviendo una formación de calidad alineada con las necesidades de la sociedad y los principios de sostenibilidad y bienestar.

Referencias

1. Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2023). *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*. Baja California, México.
2. Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. ONU.
3. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *FAO y OMS. 2020. Dietas saludables sostenibles - Principios rectores*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca6640es>.
<https://doi.org/10.4060/ca6640es>
4. SSA, INSP, GISAMAC, & UNICEF. (2023). *Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población mexicana 2023*.
5. *The EAT-Lancet Commission on Food, Planet, Health - EAT Knowledge*. (2019). <https://eatforum.org/eat-lancet-commission/>
6. UNESCO. (2018). *Issues and Trends in Education for Sustainable Development*. Paris, Francia.